

Temas de actualidad

EL DISCURSO DE AZANA EN SANTANDER

Lo más sensacional que tiene el discurso de Azana, es el referente a la continuación del Poder de los ministros socialistas. Lo más sensacional por lo más definitivo. Hay afirmaciones y negaciones categóricas que no sólo no se han dicho hasta ahora, sino que contrastan con las que se han dicho. Así por ejemplo, hemos oído a Lerroux polemizar contra los socialistas y aún asegurar la próxima caída de ellos, y dar por probable la sucesión de un partido al Poder. Ahora vienen unas afirmaciones lapidarias de Azana en las que éste asegura que la permanencia de los socialistas en el Gobierno representa una realidad inescapable para el régimen republicano.

No es un pensamiento esporádico que se le escapa sin darse cuenta. Es una mente reiterada. "Estimo -- dice -- que esta situación de Gobierno y parlamentaria va a durar y yo veo en el horizonte político español el motivo que aconseje cambiar de Gobierno. Todo indico a mantener la coalición".

Las diferentes partes del Plan Quinquenal ruso

El corresponsal de "The Times" en Riga ha estado, en una serie de artículos publicados en dicho diario, la situación actual de la industria rusa, basándose en documentos oficiales soviéticos, estadísticas, decretos y declaraciones de prensa. Estos documentos demuestran que las previsiones optimistas en cuanto a los resultados que debía producir el plan quinquenal, han caído al lugar a la duda y aun a la ansiedad.

"El progreso ha cesado en casi todas las industrias citadas -- escribe el "Times" -- y en numerosos ramos se ha observado desde hace un mes un movimiento retrógrado. Los principales obstáculos que se han opuesto a la realización del plan no han sido la puesta en marcha y el mantener el funcionamiento de las fábricas y empresas consiguientemente.

Las diferentes partes del Plan Quinquenal ruso

El gobierno político socialista. En un momento de confusión, el cual va a ser publicado por sus partidarios, con el cumplimiento de los deberes parlamentarios de la sesión.

Es posible recargar los tributos, la presión tributaria, y repugna. Se irá al impuesto sobre los autos, lo preciso, nada más. La presión tributaria, y repugna. Se irá al impuesto sobre los autos, lo preciso, nada más.

ATISFACE

El Ministerio de Agricultura. Y no ha caído el asunto de la reforma agraria, que se ha sido resuelto, el problema de la reforma agraria, que se ha sido resuelto, el problema de la reforma agraria, que se ha sido resuelto.

El Ministerio de Agricultura. Y no ha caído el asunto de la reforma agraria, que se ha sido resuelto, el problema de la reforma agraria, que se ha sido resuelto.

Nacional de Seguros de Navarra

El Ministerio de Agricultura. Y no ha caído el asunto de la reforma agraria, que se ha sido resuelto, el problema de la reforma agraria, que se ha sido resuelto.

Hotel y Casali

El Ministerio de Agricultura. Y no ha caído el asunto de la reforma agraria, que se ha sido resuelto, el problema de la reforma agraria, que se ha sido resuelto.

MUY IMPORTANTE

El Ministerio de Agricultura. Y no ha caído el asunto de la reforma agraria, que se ha sido resuelto, el problema de la reforma agraria, que se ha sido resuelto.

EN SANGUESA

El Ministerio de Agricultura. Y no ha caído el asunto de la reforma agraria, que se ha sido resuelto, el problema de la reforma agraria, que se ha sido resuelto.

EN SANGUESA

El Ministerio de Agricultura. Y no ha caído el asunto de la reforma agraria, que se ha sido resuelto, el problema de la reforma agraria, que se ha sido resuelto.

El fracaso del Plan Quinquenal ruso

El corresponsal de "The Times" en Riga ha estado, en una serie de artículos publicados en dicho diario, la situación actual de la industria rusa, basándose en documentos oficiales soviéticos, estadísticas, decretos y declaraciones de prensa. Estos documentos demuestran que las previsiones optimistas en cuanto a los resultados que debía producir el plan quinquenal, han caído al lugar a la duda y aun a la ansiedad.

"El progreso ha cesado en casi todas las industrias citadas -- escribe el "Times" -- y en numerosos ramos se ha observado desde hace un mes un movimiento retrógrado. Los principales obstáculos que se han opuesto a la realización del plan no han sido la puesta en marcha y el mantener el funcionamiento de las fábricas y empresas consiguientemente.

Entre las causas que han determinado este fracaso en la producción, el corresponsal de "The Times" señala el recrudescimiento de la inestabilidad de los obreros, o sea la persistente tendencia de los obreros a ir en busca de mejores condiciones de trabajo.

Este movimiento de obreros le debe en gran parte a las irregularidades de aprovisionamiento de alimentos, y se atribuye la falta al Comisariado de Transportes. "A causa de este incesante movimiento de la mano de obra y de las dificultades de reclutamiento de nuevos obreros, la cantidad, y sobre todo la calidad de los productos manufacturados, no puede ser satisfactoria, y una mejora en este aspecto es urgente."

El costo de la vida aumenta continuamente. Los productos alimenticios cuestan 15 y 20 veces más que hace cinco años. Debido que en las Corporaciones fúe suprimida una parte de las raciones económicas para los obreros, se impone un aumento general de salarios. Y cualquier aumento de los salarios de veinte millones de obreros -- concluye The Times -- exigirá la aportación de sumas extraordinarias, que es difícil que el Gobierno pueda procurarse sin recurrir a la inflación.

Iruña'ko Euzko Abesbatza

Se ruoga con el mayor interés a cuantos señores pertenecientes a estos coros han de acudir a la excursión a Iruña, pasen esta noche por los locales del Centro para enagajar la misa que debe interpretarse mañana.

Suscripción pro Navarra y Alava

1.ª LISTA DE NABAERA	Pecas
Junta Municipal de Guesalaz	25
B. A. ...	50
Joaquín Flanés	25
Maximino Muñoz	25
Francisco Rosell	25
M. E. ...	25
Apalabaz	25
Eloy Ciganda	20
Adrian de Izo	10
Miguel y Gamito	10
Felipe Berastegui	5
Ignacio de Pérez	5
Luis Zumarré	1
P. O. ...	20
Saturriondo Ros	100
Un auxeliale	100
Joaquín Garayoa	25
Junta Municipal (M. S. Y.) y afiliados de Aizasu	2
Un vaso	3
Durkeldinbat	15
Gregorio Sagastibelza	25
Carmelo Ganeca de Viana	5
Don sacerdotes de Estella	10
Esteban Batista (segunda vez)	10
León de Miguel, de Carcastillo	20
Un abertale berri	25

La huelga del hambre

Gandhi ha permanecido una temporada regular con las encas en holganza; la noticia no es sin embargo tan trascendental como para comentarla con expresiones lóbregas de este tipo: no hay que perder de vista que Gandhi pertenece a la raza de aquellos extraordinarios melancólicos que recorren nuestra península hipnotizados por la fuerza de sus ideas, y que se entregan a una vida de ascetismo y de privaciones.

De todos modos el ayuno de Gandhi ha surtido efecto; Inglaterra ha pasado por todo esto que consistió en que este hombre se muriera de hambre; y es que Inglaterra tiene triste experiencia de lo que cuesta el sacrificio de un ayunador; voya, voya -- se ha hablado de los políticos "comerciantes" -- no nos suceda en Asia lo que nos sucedió en Kurru por el empuje original de aquel monarca hindú.

Yo, si he de decir la verdad, nunca he llegado a comprender por qué las gentes atribuyen tanta eficacia a estas huelgas de hambre; creo que son conflictos sociales de fácil solución y que no fallarían "acopiadores" dispuestos a realizar a los dos corrillos de "trabajo" de sus compañeros revolucionarios.

Yo, si he de decir la verdad, nunca he llegado a comprender por qué las gentes atribuyen tanta eficacia a estas huelgas de hambre; creo que son conflictos sociales de fácil solución y que no fallarían "acopiadores" dispuestos a realizar a los dos corrillos de "trabajo" de sus compañeros revolucionarios.

Escuela de Artes y Oficios de Pamplona

Para conocimiento de los interesados y con el objeto de dar mayor eficiencia a la enseñanza en el Patronato de Artes y Oficios, se cumplirá con todo rigor el reglamento de la Escuela y principalmente los artículos siguientes:

Artículo 2.º En el atraso de un alumno en los estudios fuera tal, que los Profesores creyeran necesario hacerle repetir curso, a la primera repetición sin aprovechamiento, será dado de baja en la matrícula de la Escuela.

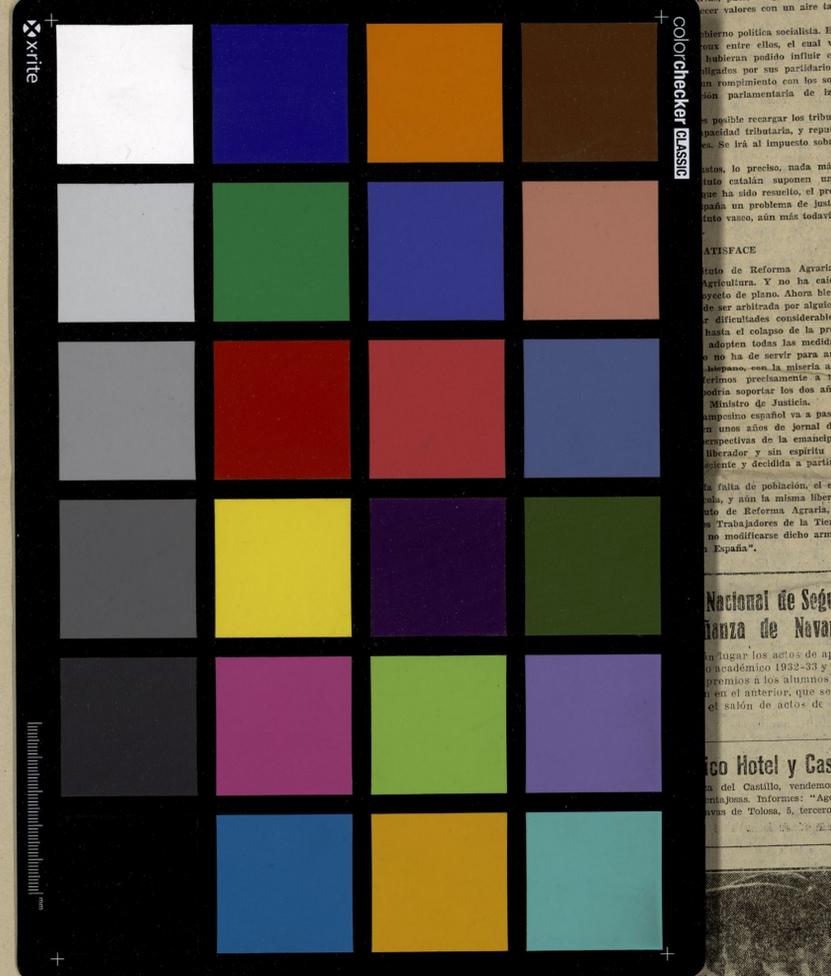
UN NUEVO ESTADO

El Tibet, independiente

El Gobierno de Nankin ha sido informado oficialmente, según parece, de la declaración de independencia del Tibet.

A los niños de Pamplona

¿Quieres pasar los domingos alegres y contentos, sin que te cueste dinero? Asiste al Oratorio Festivo, abierto en el Colegio de los Salesianos, desde el día primero de Septiembre último. DE INTERES PARA LOS PADRES DE FAMILIA.



Colorchekker classic

El Ministerio de Agricultura. Y no ha caído el asunto de la reforma agraria, que se ha sido resuelto, el problema de la reforma agraria, que se ha sido resuelto.

APROVECHAMIENTO DE MATERIAL
Caja de 100 hojas
Caja de 200 hojas
Caja de 500 hojas
Caja de 1000 hojas
Caja de 2000 hojas
Caja de 5000 hojas
Caja de 10000 hojas

EN SANGUESA

El Ministerio de Agricultura. Y no ha caído el asunto de la reforma agraria, que se ha sido resuelto, el problema de la reforma agraria, que se ha sido resuelto.

Temas de actualidad

EL DISCURSO DE AZAÑA EN SANTANDER

Lo más sensacional que tiene el discurso de Azaña, es lo referente a la continuación en el Poder de los ministros socialistas. Lo más sensacional por lo más definitivo. Hay afirmaciones y negaciones categóricas que no sólo no se han dicho hasta ahora, al menos con este tono de seguridad, sino que contrastan con las que se han dicho. Así por ejemplo, hemos oído a Lerroux polemizar contra los socialistas y aún asegurar la próxima caída de ellos, y dar por probable la accesión de su partido al Poder.

Ahora vienen unas afirmaciones lapidarias de Azaña en las que éste asegura que no es posible pensar en mucho tiempo en gobiernos homogéneos. Y ésta otra de que la permanencia de los socialistas en el Go bierno representaría una realidad inexcusable para el régimen republicano.

No es un pensamiento esporádico que se le escapa sin darse cuenta. Es una mente reiterada. "Estimo -- dice-- que esta situación de Gobierno y parlamentaria va a durar y no veo en el horizonte político español el motivo que aconseje cambiar de Gobierno. Todo induce a mantener la coalición".

Las palabras precedentes nos parecen un poco definitivas, pues, en política y sobre todo, en la política de estos momentos, no cabe establecer valores con un aire tan categórico.

El señor Azaña opina que no se ha hecho desde el Gobierno política socialista. En esta creencia no le acompañan muchos republicanos, Lerroux entre ellos, el cual va diciendo todo lo contrario. Si los ministros socialistas no hubieran podido influir en socialista en el Gabinete, es seguro que hubieran salido, obligados por sus partidarios.

Más el señor Azaña prevé que pudiera darse lugar a un rompimiento con los socialistas, y cree que hay que tener en reserva una federación parlamentaria de izquierdas que él no discerna porque no es el llamado.

También son importantes las declaraciones de que no es posible recargar los tributos porque se ha llegado ya a la máxima tensión de la capacidad tributaria, y reputa de verdadero suicidio el apretar ya más los tornillos fiscales. Se irá al impuesto sobre la renta.

Es la innovación de la República. En cuanto a los gastos, lo preciso, nada más. También ha dicho que la Reforma Agraria y el Estatuto catalán suponen una revolución cada uno de ellos. Muy discutible la forma en que ha sido resuelto, el problema de la tierra, era sin embargo, en buena parte de España un problema de justicia. Como lo era el del Estatuto catalán y lo es el del Estatuto vasco, aún más todavía, ya que nuestro derecho es más concluyente y determinado.

EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA NO SATISFACE

No ha caído bien a los socialistas la creación del Instituto de Reforma Agraria, sobre el cual tantas ilusiones se hicieron el Ministro de Agricultura. Y no ha caído bien en bloque, quiere decirse que lo que no gusta es el proyecto de plano. Ahora bien, una reforma tan trascendental de la economía rural ha de ser arbitrada por alguien, pues no hay duda de que su implantación ha de provocar dificultades considerables. Pasar del régimen anterior a este nuevo, podría implicar hasta el colapso de la producción, cosa grave ciertamente. Es natural, por ello, que se adopten todas las medidas posibles porque es seguro que si el nuevo régimen agrario no ha de servir para aumentar la producción, su fracaso será definitivo. El agro hispano, con la miseria actual y con sus índices bajísimos de producción -- no podría soportar los dos años de colapso que temiera don Fernando de los Ríos, siendo Ministro de Justicia.

Es una quimera pensar que de la miseria actual, el campesino español va a pasar a ser un consumado empresario. Necesita curarse antes en unos años de jornal de ceros y fijo, eso sí, que le permita ir haciéndose a las perspectivas de la emancipación. Hoy ésta sería un fracaso rotundo porque sin afán liberador y sin espíritu de empresa, no hay posibilidad de constituir una rústica consciente y decidida a partirse el pecho por sus acreedores.

Esto en contar las enormes dificultades que presenta la falta de población, el escaso rendimiento del trabajo, la creación del crédito agrícola, y aún la misma liberación de los fondos. Ya tiene asuntos que resolver el Instituto de Reforma Agraria, y por ello es ciertamente extraño, que hayan sido los propios Trabajadores de la Tierra de la U. G. T., los que hayan dicho nada menos que "de no modificarse dicho armatoste, fracasará la implantación de la Reforma Agraria en España".

El fracaso del Plan Quinquenal ruso

El corresponsal de "The Times" en Riga ha estudiado, en una serie de artículos publicados en dicho diario, la situación actual de la industria rusa, basándose en documentos oficiales soviéticos, estadísticas, decretos y declaraciones de prensa. Estos documentos demuestran que las previsiones optimistas en cuanto a los resultados que debía producir el plan quinquenal, han cedido el lugar a la duda y aun a la ansiedad.

"El progreso ha cesado en casi todas las industrias vitales-- escribe el "Times"-- en numerosos ramos se ha observado desde hace un mes un movimiento retrógrado. Los principales obstáculos que se han opuesto a la realización del plan no han sido la puesta en marcha y el mantener el funcionamiento de las fábricas y empresas construídas rápidamente."

Las diferentes partes del Plan fueron ejecutadas de una manera desigual; lo que creó una gran confusión, a causa de la falta de armonía en el desarrollo de ramos de industrias, que fueron invitadas no tan solo a alcanzar la producción que les fué fijada, sino a sobrepasarla. No se perdió ocasión de señalar los progresos de una industria determinada en tal sentido, considerándolos como compensadores de las deficiencias que ocurrían en otros ramos. "El progreso-- con fines de propaganda--fué particularmente rápido en lo relativo a la instalación de fábricas para construir tractores y automóviles, y especialmente lento en las industrias pesadas de que aquéllas dependen".

Por esto el corresponsal del "Times" estima que la industria rusa, en general, se ha paralizado a causa de una inferior producción prolongada de carbón y metales y también por falta de medios de transporte satisfactorios y suficientes.

"La industria del carbón ha sido una de las primeras en disminuir notablemente su producción. La producción diaria de la U. R. S. S. pasó en 1931 de un promedio de 145.600 toneladas en Enero a 190.000 toneladas en Diciembre. En Enero de 1932 el promedio fué de 193.000 toneladas y durante la primera mitad de Agosto osciló alrededor de 144.000 toneladas diarias."

El Comisariado de la industria pesada de la Unión Soviética, después de haber examinado lo informes sobre los progresos realizados durante los siete primeros meses de 1932, declaró públicamente que "las industrias del hierro y del acero causan gran ansiedad al partido comunista, al Gobierno y a la clase obrera. Estas industrias funcionan ahora de un modo muy poco satisfactorio". Algunos cifras lo justifican. La producción de fundición, que aumentó hasta llegar a un promedio de 17.800 toneladas diarias en Mayo último, descendió a 17.000 en Julio y a 1.200 en la primera quincena de Agosto. Durante el mismo período (Mayo-Agosto) la producción de acero pasó de 16.500 a 14.000 toneladas diarias.

Esta disminución es en gran parte responsable del desorden reinante actualmente en numerosos ramos de la industria soviética y ha determinado la creación de un Comité que retrasará la apertura del número previsto de fábricas para el corriente año, hasta que se esté en disposición de poder suministrarles regularmente las primeras materias que necesitan.

Estas dificultades fueron ocultadas durante algún tiempo por razones políticas y se inició la puesta en marcha de algunas industrias, entre ellas las fábricas de automóviles de Kolotov en Nijni Novgorod. "Fueron triunfalmente inauguradas el 1 de Enero último, calificándose las "mayores fábricas de automóviles de Europa", con 25.000 obreros, que luego aumentaron hasta 30.000 y habían de producir 50.000 automóviles antes de fin de año. Hasta la fecha no se han producido más que unos centenares de autos, algunos completos y otros sin las piezas esenciales.

Al principio del mes de Agosto la prensa soviética declaró que más de 600 coches sin terminar se encontraban en los patios de la fábrica de tractores de Khar'koff y de Stalingrad. Construyen muchos de ellos sin radiadores por la imposibilidad de procurarse los metales necesarios. Esto ha representado en el proyecto de mecanización

La huelga del hambre

Gandhi! un cuerpecillo desmedrado, raquítico, de faltar penitente, cuyas aristas se adivinan bajo los pliegues de una sábana blanca. Basta esto para una fotografía de Gandhi; pero aún hay más... Su boca: cuando Gandhi se ríe, parece que por esa boca desdentada se le rajaría todo el rostro si no fuera el tope de las orejas; unas orejas que la aridez del cráneo lavado hace más grandes.

Y su expresión, hasta cuando se arruga de sonrisas ante los fotógrafos, aquel rostro bronceado por el sol de setenta y tres otoñosas tiene la nueca trágica de un labio oriental. Tan solo dos blasfemias de modernismo descomponen su figura antigua; un reloj-



Gandhi, el leader hindu, el cual acaba de poner fin al ayuno que se había impuesto, para reducir al Gobierno inglés a que se acataran los acuerdos de Puna. Las últimas noticias dicen haber sido encarcelado nuevamente.

to de oro en el nudo sarmentoso de la nueca, unas gafas de carey sobre el gancho agresivo de la nariz. Así es Gandhi, el líder del nacionalismo hindú, el fantasma blanco que todos hemos visto aparecer en las pantallas de los reportajes sonoros como un arito avacónico junto a la ventanilla de un Pullman o rodeado de ternos "corte inglés" en las deliberaciones de la Tabla Redonda.

Gandhi recobra ahora actualidad; aclaró hace días la huelga del hambre para obligar a Inglaterra a aceptar el acuerdo de Puna y hoy, se reintegrará al trabajo" en vista de la actitud transigente adoptada por el Gobierno.

El mahatma vuelve a comer; aunque más exactamente pudiera asegurarse que a lo que vuelve es a la vida, porque ahora resulta que desde aquella operación quirúrgica a que se sometió hace años, nuestro sublime neoplatón está condenado a dieta líquida y únicamente se alimenta con la leche de sus cabras; y esas cabras que se han hecho famosas y cuyos mejores ejemplares formaron parte del cortejo cuando la visita del caudillo a la capital de la metrópoli.

Jesús Luis IRIBARREN.
Tudela Septiembre 1932.

Programa de las fiestas vascas y mitin nacionalista que han de celebrarse en Izaba (Valle de Erronkari) el día 2 de Octubre

A las 7 de la mañana: Dianas a cargo de los txistularis.

A las nueve y media: Misa Mayor cantada por el orfeón de Euzko Eltxea de Iruña, en la que predicará el elocuente orador sagrado y escritor vasco, don José Ariztimuño de Donostia.

A las 11: Homenaje a los hijos ilustres de Izaba.

A la una: Gran banquete amenizado por los txistularis.

A las tres: Bailes vascos por los espatañzaris de Agoz, Txuntun roncales.

A las cuatro y media: GRAN MITIN NACIONALISTA VASCO en el que harán uso de la palabra los ilustres propagandistas...

Don MANUEL DE IRUZO, ex diputado foral de Nabarra.

Señorita MERCEDES KAREAGA, Profesora.

Don JOSE ANTONIO DE AGUIRRE. Después del mitin se celebrará una animada romería vasca con Trikitirixa.

¡¡Roncaleses!!! ¡¡Erronkarriarrras!!! Si queréis presenciar un día glorioso para la patria vasca, para Euzkadi, no dudéis hijos de Uztartotza, de Urzainki, Erronkari, Garde, Biddangotze y Burgi en acudir a Izaba el día 2 de octubre.

¡¡TODOS A IZABA, hombres, mujeres y niños!!!

Y, vosotras, las mujeres roncalesas, bajad ese día a la misa mayor de Izaba vestidas con los elegantes trajes del Valle para dar mayor realce a las fiestas.

Los cientos de jóvenes nabarros y de otras regiones vascas que ese día han de venir a Izaba llevarán una impresión gratisima si os ven ataviadas con las ricas galas de vuestros antepasados.

¡¡Neskas!!! todas a Izaba.

MUY IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de los excursionistas que pueden pasar por las Oficinas del Partido Nacionalista para retirar sus respectivos billetes. Estos se reservarán hasta el sábado a las NUEVE de la noche. Pasada esa hora se entregarán a otros solicitantes que esperan plaza.

Se ha fijado la hora de salida a las SIETE de la mañana de la Plaza Circular. Dada la distancia a recorrer, se procurará puntualidad en la salida.

EN SANGUESA

Hoy sábado, a las diez de la noche, en el Centro Vasco de Sangüesa, dará una conferencia de propaganda nacionalista el entusiasta nacionalista y elocuente orador, don Angel Blanco.

El acto, según nuestras noticias, promete verse concurridísimo.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Navarra

Hoy tendrán lugar los actos de apertura del curso académico 1932-33 y distribución de premios a los alumnos que los obtuvieron en el anterior, que se celebrarán en el salón de actos de este Centro.

Magnífico Hotel y Casali

En la Plaza del Castillo, vendemos en condiciones ventajosas. Informes: "Agencia Garbiena", Navas de Tolosa, 5, teléfono 1249.



La simpática vendedora ambulante de pescado, una institución de nuestros pueblos costeros, y contra la cual, entre otras, parece haber tomado el Ayuntamiento de Bilbao medidas tan serias, que la pone en el trance de desaparecer. Mas estos valores tradicionales no caen así como quiera, y ha sido tal la resistencia que han ofrecido, que ha habido que emplear hasta la fuerza pública, logrando, por fin, llegar a una transacción.

Suscripción pro Navarra y Alava

15.ª LISTA DE NAVARRA		Pesetas
Junta Municipal de Guesalaz...	...	25
B. A.	50
Joaquín Flandes...	...	25
Maximino Muñoz...	...	25
Francisco Rosel...	...	25
M. M.	25
Apaitzbat...	...	25
Eloy Ciganda...	...	20
Adrian de Izo...	...	10
Miguel y Camino...	...	10
Felipe Berastegui...	...	5
Ignacio de Pérez...	...	5
Luis Zunzarren...	...	1
P. G.	20
Saturmino Ros...	...	25
Un auzelzale...	...	100
Joaquín Garayoa...	...	2
Junta Municipal (M. S. Y.) y afiliados de Alsasua...	...	25
Un vasco...	...	3
Euzkeldunbat...	...	15
Gregorio Sagastibelza...	...	25
Carmelo Gancedo de Viana...	...	5
Dos sacerdotes de Estella...	...	10
Elzaburua batzuk (segunda vez)...	...	10
León de Miguel, de Carcastillo...	...	50
Un abertzale berri...	...	25

Escuela de Artes y Oficios de Pamplona

Para conocimiento de los interesados y con el objeto de dar mayor eficacia a la enseñanza, este Patronato recuerda que se cumplirá con todo rigor el reglamento de la Escuela y principalmente los artículos siguientes:

Artículo 24: Si el atraso de un alumno en los estudios fuere tal, que los Profesores creyeren necesario hacerle repetir curso, a la primera repetición sin aprovechamiento, será dado de baja en la matrícula de la Escuela.

Artículo 53. Las alumncas alumnos deberán presentarse en la Escuela con puntualidad y provistos del material que precisen; guardar respeto y compostura en las aulas y pasillos; aplicarse en sus estudios y trabajo, obedeciendo las órdenes que reciban de cualquier miembro de la Junta, Profesores y personal subalterno.

Artículo 54. Todo injustificado retraso en presentarse en las clases dará lugar a una falta de puntualidad; cinco de estas, equivaldrán a una falta de asistencia y quince de éstas últimas originarán la BAJA, no solo en la clase en que se haya producido, sino en todas las que comprenda la matrícula.

Pamplona 30 de Septiembre 1932.

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4. Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), glanglios, etc. Boceos, neuralgias, tías, pleorrijo.

J. MARIA SAN JULIAN
Rayos X y Aparato digestivo

El señor Salinas sufre un accidente de automóvil

Cuando a primeras horas de la tarde de ayer se dirigía a Alsasua el Vicepresidente de la Diputación y gobernador civil interino, señor Salinas, ocupando un coche propiedad de la Corporación foral, fué víctima de un accidente.

Al llegar a las proximidades de Erice, el coche no pudo tomar bien una curva y voló aparatadamente.

A consecuencia del accidente, el señor Salinas resultó con contusiones en la cara de carácter leve.

El señor Salinas, acompañado del secretario del Gobierno civil señor Font, del doctor Gimeno y de varios amigos políticos y particulares que se trasladaron al lugar del accidente, llegó a Pamplona en estado satisfactorio.

Con este motivo el señor Salinas fué ayer objeto de grandes muestras de afecto por muchísimas personas de distinta posición social y diferente matiz político, que se le acercaron para interesarse por su salud.

Lamentamos el percance y celebramos, muy de veras, que el señor Salinas no haya tenido que lamentar lesiones de importancia.

UN NUEVO ESTADO El Tibet, independiente

TOKIO.—El Gobierno de Nankin ha sido informado oficialmente, según parece, de la declaración de independencia del Tibet.

A los niños de Pamplona

¿Quieres pasar los domingos alegres y contentos, sin que te cueste dinero? Asiste al Oratorio Festivo, abierto en el Colegio de los Salesianos, desde el día primero de Septiembre último. DE INTERES PARA LOS PADRES DE FAMILIA. ¿Desear que tu hijo tenga un centro, en el que esté seguro de los peligros de la calle, al par que se divierte alegre y honestamente, sin que te cueste a ti, ni a él, ni un céntimo siquiera? Primero. Envíale al Oratorio Festivo que los Salesianos tienen implantado en su Colegio. Segundo. Erígale todos los días de fiesta, la contrasena de asistencia de la mañana y de la tarde al Oratorio Festivo, y contribuirás eficazmente a su bien moral, al par que la tranquilidad tuya.

Ecós de sociedad

La corrección en la mesa

Los sandwiches, deben servirse en plato, con su cubierto correspondiente y con una servilleta, aunque ésta sea de papel. La costumbre, que ahora comienza a desterrarse, de servir los sandwiches en una bandeja, sin admiñirle individual alguno, daba lugar a toda suerte de enojosos episodios, el más generalizado de los cuales consistía en que, al no poder partir el pan, sino con los dientes, se hiciese mal esta operación y quedase un trozo colgando de los labios "haciendo cola" para entrar en la boca cuando ésta se hubiese desocupado.

En general, todo "instrucción" del té, del café o del chocolate, debe servirse aparte, con su cubierto correspondiente y comerse independientemente. Mojar un bizcocho o una tostada en la taza será muy suculento, pero resulta de muy mala educación. Tanto como beber mientras se tiene la boca llena de las "ilustraciones" de la merienda.

Beber correctamente, no consiste sólo, por otra parte, en hacerlo con la boca vacía. Precisa también hacerlo a pequeños sorbos, volviendo la taza al plato después de cada uno de ellos. Para beber, no debe, en manera alguna, cederse la cabeza hacia atrás, sino conservarla en su posición normal, demostrando no desgana, que sería ridículo, pero tampoco avidez.

La fruta suele ser también piedra de toque de la corrección. Si se trata de uvas, cerezas, dátiles, etc., se comerán llevándose a la boca con la mano. Pero cuando la fruta esté reñibierta de cáscara, se le despojará de ésta previamente, valiéndose del cuchillo y del tenedor.

¿Cómo? Esto lo dirá la pericia de cada cual. Pero, por Dios, no alardear de esa pericia, ¡no mostréis, por ejemplo, la cáscara de una naranja, que habéis tenido la "habilidad" de pelar en espiral, o cosa por el estilo!... Ser correcto es, en la mesa, como en todas partes, ser espontáneo, pero discreto y natural al propio tiempo.

Los entremeses, deberán tomarse siempre con el tenedor, nunca pizcando con los dedos un rabanito, una aceituna, etc.

Hay deberes de invitados y deberes de anfitrión. El anfitrión, deberá evitar a sus invitados todo motivo de "precaución" o de ridículo, pues él, mejor que nadie, debe conocer la categoría social del que sienta a su mesa. Cuando éste sea sospechoso de ciertos... escepticismo, deben ahorrarse todas las ocasiones de demostrar su "escepticismo". Si no consta, por ejemplo, que nuestro convidado tiene una forma demasiado... libre, de comer los espárragos, le serviremos las puntas nada más, con lo que alejaremos el peligro de determinadas exhibiciones.

Si es discreto el que invita y el invitado, ambos serán correctos en la mesa. Distinción y discreción, en la mesa como en todo, van cogidas de la mano.

Casa Arrillaga

RELOJERIA - OPTICA
BARRAUTE, Zapatería 50, Pamplona

VIAJES

Procedente de Zaragoza y de paso para San Sebastián, llegó a Pamplona el reputado doctor Oreja.
—Para París el Director del Hospital provincial, reputado doctor Lite.
—De Sangüesa la bellísima señorita María Luisa Aldave.

BAJERAS

Se fue de Roncal y entró en...
ANTONIO ERIC

—De Zarauz, don Leandro Nagore, y su distinguida familia.
—Del mismo punto, el abogado don Luis Ortega y su bella esposa doña Eugenia Corti.

—De paso para Bélgica, se encontraba en Pamplona el R. P. Joaquín Pérez Platano.

—De Bilbao la distinguida señora doña Ramona Villarreal de Garibano.
—De Gárdel el Abogado don Francisco Urzainqui.

—De Ucar la bella señorita Carmen Amatrán.

—De Barcelona y París, el comerciante don Degradillas Echarré.

—De Oviedo el R. P. Clarán.

—De San Sebastián doña Andrea Aldave, con su hija Juana, Mari.

—De Villafraña la distinguida señora de Lacarra.

—De Isaba, don Martín Sánchez.

—De Aoziz el Alcalde de aquella villa don Eleuterio Laco, con su familia.

—De Zaragoza don Ignacio Armendariz.

—Ha salido para Burguete y Roncesvalles, la distinguida y bella señorita María Santesteban.

—Regresó a Tarazona, el M. I. Sr.

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

- Imposiciones anuales 4,25 por 100
- Imposiciones semestrales 3,75 >>
- Libretas ordinarias a la vista 3,60 >>

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chaffán con la Chapieta.

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION 12
TELEFONO 224

Boletín religioso

SANTORAL

DIA 1 DE OCTUBRE, SABADO
SAN REMIGIO, OBISPO

Emilio, señor de Saon, y su esposa Santa Cilina tenían dos hijos. Siendo ya de edad avanzada, presentáseles un ermitaño anunciándoles que tendrían otro; y así fué, en efecto.

A este tejer hijo impusieron el nombre de Remigio, quien en breve hizo rapidísimos progresos en las ciencias, en la elocuencia y en la virtud. Cuando contaba Remigio poco más de veinte años, murió el Obispo de Reims y le eligieron en su lugar, dispensándole el Papa la falta de edad. Ilustró el Señor con el don de milagros, porqué alumbró a ciegos, libró a condenados, multiplicó el vino y provisiones, sanó toda clase de enfermedades y resucitó a algunos muertos.

Pero lo que le dió más nombradía fué la conversión del rey, de su corte y de su pueblo. Hacia unos cinco años que reinaba Clodoveo, el cual, aunque casado con Santa Clotilde, seguía en su paganismo, a pesar de las instancias y de las exhortaciones del santo Obispo.

Con motivo de una guerra que el rey sostenía contra los alemanes, viéndose muy apurado prometió hacerse cristiano si Dios le daba la victoria. Alcanzada, cumplió su palabra y recibió el Bautismo, con otros tres mil catecúmenos, de manos de San Remigio, que impuso a Clodoveo el nombre de Luis, y fué el primero de los cristianísimos reyes de Francia.

El Santo, después de haber gobernado más de setenta años su iglesia, entregó su alma al señor en el año quinientos treinta y tres.

CULTOS

GLORIA A MARIA

El Centro de Obreros de Pamplona y en su nombre la Comisión religiosa del mismo organiza, previo competente permiso eclesiástico, para los cinco domingos del mes de Octubre de 1932, el Rosario de la Aurora en la siguiente forma:

Los días 2, 9, 16, 23 y 30 en la iglesia de Santo Domingo, a las cinco y media de la mañana Rosario cantado con procesión por el interior del templo.

A las seis, misa de comunión general con cánticos y la oración a San José.

Al Rosario invita la Comisión a los alumnos del Centro, a sus familias y a todas aquellas personas devotas de esta religión práctica para que resulte digna de honor y alabanza y GLORIA A MARIA.

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

La Congregación de Escalvos de María Santísima, bajo la advocación del Sagrado, celebrará todos los días del mes de Octubre, a las SIETE DE LA TARDE, el solemne y tradicional rosario, con el acostumbrado esplendor.

Al final habrá plática, pronunciada por un R. P. Carmelita.

Para mantener el orden y seriedad debidos, no se permitirá la entrada en el templo a los niños que no vayan acompañados de personas mayores que los tengan a su cuidado, y de ningún modo a los niños de pecho.

Durante este mes queda suprimido el Via-Cruces de los viernes.

EN LOS CORAZONISTAS

Hoy sábado, Ejercicio de la Reparación Sabatina en honor del Corazón de María. Las misas de seis y media y de las ocho serán solemnizadas con Comunión General y canto de la Salve al final.

Por la noche solemnisima Hora Santa Eucarístico-Mañana.

CONGREGACION DE LA INMACULADA Y SAN LUIS GONZAGA

Mañana domingo reanudara esta Congregación su vida activa con la Misa de Comunión General a las nueve menos cuarto en la Iglesia de Jesús y María.

Todos los domingos a la hora y lugar citados, tendrá lugar el acto ordinario de la Congregación consistente en el rezo de la Santa Misa; durante ella, plática del P. Director y cánticos.

La comunión reglamentaria tendrá lugar los primeros domingos de mes en la Misa de Congregación.

Dará comienzo la vida activa del Centro Mariano con un acto dedicado a los padres de los Congregantes Marianos, que tendrá lugar el domingo 9 de octubre, y tras él se celebrarán una serie de conferencias y cursillos sobre temas de actualidad y de especial interés para los jóvenes.

La biblioteca del Centro estará abierta diariamente de siete a nueve de la noche con el carácter de circulante.

NOTA.—La Misa de Comunión General del próximo Domingo día 2 de octubre se aplicará por el eterno descanso del alma del que en vida fué virtuoso joven y ejemplo congregante Lucio Sofio (que en paz descanse).

CULTOS

EN LA IGLESIA DE LA MILAGROSA (PP. PAULES)

Las horas de las misas en los domingos y días festivos son:
Cinco y media, seis y media, ocho, nueve y diez.
Los días laborables;



PUBLICIDAD TIRREN
PAMPLONA

Publicidad

en Autobuses, Prensa, Vallas, Gulas, Revistas, etc., etc.

Rótulos luminosos

Delegación exclusiva de
"La Voz de Navarra"
Oficinas: San Nicolás, 1, primero. Tel. 1403

Noticias y sucesos

Cosas de casa

MES DE OCTUBRE

Llega en la rotación de los tiempos el mes de Octubre, uno de los más simpáticos del año. De los más alegres, porque trae el vino, y el vino a través de todas las edades, ha sido concebido como generador de alegría. Pleno de recuerdos para cuantos han estudiado, porque Octubre trae una ráfaga de juventud al evocar aquellos tiempos del colegio, del Instituto, de la Universidad. La verdad es que, aun cuando el afán de estudiar no fuera considerable, Octubre siempre se "cogia" con gusto. El mes nuncio del frío, el cual parece que nos entra con las castañas calientes y hácenos, cuando no seamos muy partidarios de él, lo cierto es que a su llegada no le hacemos muecas de disgusto quizás bien avenidos o por lo menos avenidos con la fatallidad triolera de esta tierra nuestra. El mes de las uvas, mes en el que los flacos engordan-- uno de los mayores milagros que pueden hacerse -- y los gordos si no enflaquecen, pasean más, que el consuelo que les queda, porque da la circunstancia de que en esta nuestra latitud es generalmente Octubre el mes más primaveral del año; mes de las avellanas para los crios y mes del pistacardo y de la cardelina; el mes de la siembra; y el de las palomas que es como decir el de las emociones cingéticas más hondas; mes de las grullas; mes de los "cherris" y mes en el que la simpática y campechana gente de la aldea, acabadas sus largas jornadas del verano, vuelve a recostarse a Pamplona con la excusa de los mercados de aquellos. Y ¿cómo no? mes de la chavalería que corre al Rosario de la Catedral a ver tocar la campana de la Virgen, acontecimiento ciudadano no desprovisto de encanto, así como tampoco la bulla que se armaba por coger farol, allá cuando nuestros tiempos, los cuales dicen haber cambiado algo.

De todas formas, es Octubre uno de los meses más copiosos del año. Y copioso de dones de altura, entre ellos, el vino. El vino nuevo, del cual decían aquellos viejos latinos; el vino nuevo que cura los males viejos.

Una carta del concejal señor Salvatierra

Pamplona 30 de Septiembre de 1932.
Sr. Director de LA VOZ DE NAVARRA Pamplona.

Muy señor mío: Con esta fecha y en ese diario, soy aludido en los comentarios que se hace respecto del nombramiento de portales suplentes, y como las explicaciones que en él se dan son incompletas y por lo tanto confusas y en parte erróneas, me creo en el derecho de pedir a V. la inclusión de esta carta en el número de mañana, día 1 de Octubre, y procurar con ello que las cosas queden como es debido.

Argumenté y veinte veces en el mismo caso, en la misma forma lo haría, que como en el Edicto se convocaba para un "concurso-examen de aptitud", encontraba que el Tribunal examinador, se había extralimitado en sus funciones al formar una puntuación, cosa que para mí no cabe más que solamente en una "oposición", y en ello me basé para pedir se rechazase el informe ya que tratándose de un "concurso", los concejales debían quedar en libertad para votar a quien tuviesen por conveniente, siempre dentro de la declaración de aptitud.

Otra cosa hubiera sido si en lugar de esto, hubiera sido una oposición, y en esto sí que quiero hacer constar que en la misma sesión fueron respetados los fallos de dos Tribunales para las oposiciones de director de la Escuela de Artes y Oficios y profesora de la Escuela de Música, más aún tratándose en los dos casos de propuesta impersonal, cuando en la inmensa mayoría de los casos suelen proponerse con una terna, ¿no es así?

Pues bien, puestas las cosas en claro he de terminar diciendo que creo estaba y estoy en lo justo obrando como obré y así lo entendieron también mis compañeros de la mayoría, ya que injusticia no es de ninguna manera el haber nombrado para estos cargos a señores "que todos ellos habían sido declarados aptos".

Si entre los nombrados hubiera un solo caso de haberlo sido uno de los no declarados aptos, bien pudiera hablarse de injusticias y razones de amistad, y como esto parece que el articulista quiere dar a entender, le diré, que eso no es verdad y que él es el primer obligado en hacer ver a sus lectores y que en este y en todos los casos la mayoría republicano-socialista de esta Ayuntamiento acostumbra a fallarlos con la más estricta justicia, que el pueblo que es quien los llevó a estos puestos es el primero en exigir.

Suyo affmo. s. s., Emilio Salvatierra, concejal radical socialista de este Ayuntamiento.

Contestamos al señor Salvatierra que no hemos empleado la palabra injusticia, ni aun siquiera el concepto de injusticia para motejar a los que siguieron el criterio que él defendiera. Apuntamos sencillamente como medio más conveniente el de la calificación y dijimos que esto se había hecho antes, y así nos parecía mejor sistema también para lo sucesivo el de consultar a los méritos para asegurarse el Ayuntamiento en todo momento la cooperación de los más capaces.

Reconocemos que el señor Salvatierra, fijándose exclusivamente en la letra de la convocatoria, ha tenido razones para defender su punto de vista, pero se nos permitirá que no reputamos este como el más conveniente para los intereses municipales, por no ser el que acusa exactamente los méritos.

LA AVALANCHA, revista pamplonesa, publica en su último número el siguiente sumario:

TEXTO: Apostolado de la Prensa, por el doctor José María Ruano; Rasgos de la Patria. La ola de cieno, por Juan P. Esteban y Chavarria; Catequistas del Hogar, por el Bachiller Hojes; La Asamblee de Leire. Síntesis histórica, por Julio Altadill; Don Fermín Isturiz Albistur, por la Redacción; Los Institutos religiosos, por Remigio Vilarino; El Veneno protestante, por el Prior de Roncesvalles; Sacramento y Concubinato, por Polo y Peylorón; El Arte Cristiano en Navarra, Pórticos antiguos, por Miguel Ancil; Nuestros grabados; Jaloneo del camino. Navarra, por Máximo Ortabe; Variaciones, por que estáis muertos... por Pierre L'Ermita; Bibliografía; Mesa revuelta; Defunción de don Fermín Isturiz Albistur, Presidente de la Biblioteca Católica-Propagandista.

GRABADOS: Sello cérico del Obispo de Pamplona, don Sancho de Oteiza; Retrato de don Fermín Isturiz Albistur; Grupo de excursionistas pamploneses en el alto del monte Ibañeta, en Roncesvalles; Timpano de la portada de la Ermita de Nuestra Señora de Legarda, en Mendavia.

CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Luis Iribarren, de 27 años; de erosiones en la cara.
Eusebio San Juan, de 23 años; de cuerpo extraño en la córnea.
Alejandro Izo, de 22 años; de herida incisiva en el dedo pulgar de la mano izquierda.

F. Jadraque

Dentólogo
Rayos X
Calle de Sarriena 8 y 9
Teléfono 1481

José Astiárran de 23 años; de fractura del segundo metacarpo, contusiones y erosiones en el brazo izquierdo.
Además se practicó una visita domiciliaria.

SIN DENUNCIAS
Ayer no se efectuó denuncia alguna por los Agentes municipales.

Leija "LA NAVARRA"

Fábrica de Botella y Villafraña
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA

ATROPELLO AUTOMOVILISTA
A las cuatro y media de la tarde doayer, un automóvil conducido por el vecino de Olague, Julián Irujo, atropelló al vecino de Anza, José Astiárran, causándole lesiones de importancia.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL
Comunican de Tafalla, que el automóvil de la matrícula de Logroño, conducido por su propietario don Daniel Valero, arrolló a las caballerías que tiraban de un carro conducido por Sebastián Guillen.
El accidente se debió a que el carretero iba sentado en el carro y no pudo utilizar el procedimiento de mando.
No hubo que lamentar más que la muerte de una de las caballerías.

La persona que viaja
y se maree es porque así lo quiere. Las cápsulas de Ondobil tomadas un cuarto de hora antes de emprender un viaje, hacen que no se maree la persona que las toma. Notables resultados. Venta en Farmacias.

UN DETENIDO
Dicen de Villafraña que ha sido detenido en Alfaro, Mariano Grande, autor del robo de herramientas registrado en aquella villa navarra.
Al detenido se le han ocupado las herramientas robadas, por lo que ha sido conducido a la cárcel.

UN INCENDIO
Se ha producido un incendio en una casa de Aizaroz, habitada por Patricio Turriale. El fuego roba a cenizas el inmueble, calculándose las pérdidas materiales en 10.000 pesetas.
Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

¡Adios...! Buen viaje
y no te olvides de tomar las capulitas de Ondobil, pues ya sabes que así evitarán el mareo.

HALLAZGO DE UN CADAVER
Comunican de Melida que el vecino Santiago Artich denunció a la Guardia civil que había encontrado el cadáver del pastor Daniel Palacios, de 23 años de edad.

Según parece, este infortunado pastor, después de cenar con varios amigos en una cabaña situada a dos kilómetros de Melida, y cuando se dirigía a su majada, se despidió por la obscuridad de la noche y fué a caer por un terraplén, muriendo a consecuencia de los golpes recibidos.

VIELOCO EN UN AUTOMOVIL
En el kilómetro 18 de la carretera de Pamplona-Logroño, ha volcado el automóvil N.º 2223, conducido por Pedro Moya, y en el que iban Emilio Bosca y Babil Martínez.
El accidente se debió a la rotura de un neumático.

El conductor resultó con heridas de consideración. Los otros dos ocupantes resultaron ileso.

Registro civil
Nacimientos: María del Carmen Irujo Echalecu.
Defunciones: Vicente Laparte de 20 días de Pamplona, Calderería, 8, primero.
Angela Rincón, de 58 años, de Pamplona, Calderería, 31, segundo.
Matrimonios: Ninguno.

VILLAVA EN FIESTAS

PROGRAMA

Programa de las fiestas cívico-religiosas que han de celebrarse en esta villa en los días 1, 2, 3 y 4 de Octubre de 1932:

DIA 1

A las doce horas se anunciará el comienzo de las fiestas con repique de campanas y disparo de chupinazos en la Plaza Consistorial.

A las cinco y media de la tarde la brillante banda de música de Artajona, que dirige el maestro don Javier Goicoechea, recorrerá las calles de la villa tocando alegres pasodobles.

A las seis y media tendrá lugar en la iglesia parroquial el rosario y Salve solemne.

A las nueve de la noche se disparará una multitud de cohetes y a continuación habrá baile público hasta las once y media en la Plaza Consistorial.

DIA 2

A las seis y media de la mañana la banda recorrerá las calles de la villa tocando tonitas dianas.

A las nueve y media se celebrará una solemne misa, en la que predicará un eloquente orador sagrado.

De once de la mañana a una de la tarde la banda dará un concierto en la Plaza Consistorial.

A las cuatro de la tarde gran partido de pelota a mano en el frontón "Atarrabia", entre el fenómeno Echave IV y Mondragonés contra

Ubilla y Urcelay

De cinco a ocho baile público en la Plaza Consistorial.

A las nueve y media se disparará una multitud de cohetes, y a continuación habrá baile público en la Plaza Consistorial hasta las once y media.

DIA 3

A las seis y media de la mañana dianas. De diez a doce y media la banda de música recorrerá las calles de la villa.

A las cuatro de la tarde partido de pelota a mano entre los aficionados pelotaris Zabala y Mallavia I contra

Chieuri y Chapasta

De cinco a ocho baile público en la Plaza Consistorial.

A las nueve y media disparo de cohetes y a continuación baile público como los días anteriores.

DIA 4

A las seis y media de la mañana dianas. De diez a doce y media música como el día anterior.

A las cuatro de la tarde partido de pelota entre

Echave V e Irureta I contra

Olascoaga y Chiquito de Durango

De cinco a ocho baile público, y de nueve y media a once y media como los días anteriores.

NOTA: En las mañanas de los días 3 y 4 se dispararán en la Plaza Consistorial cohetes que al estallar arrojan juguetes y caramelos para diversión de los niños, prohibiéndose terminantemente tomar parte a personas mayores.

Villava 22 de Septiembre de 1932. El Alcalde, SANDALIO CHIVETI.—El Secretario, JOSE OLASAGARRRE.

SECCIÓN DE DEPORTES



Osasuna-Zaragoza

Mañana se jugará en el campo de San Juan el partido que encabeza estas líneas.

Ayer había quien llamaba a este partido, el de consolación.

No creemos que por ahora haga falta de que los clubs se consuelen, que nada está perdido todavía.

Claro está que lo de consolación se refería únicamente a que los dos Clubs, Osasuna y Zaragoza, han hecho este año grandes esfuerzos con vistas a complementar bien sus respectivos equipos. Estos esfuerzos en mayor o menor escala han realizado todos los clubs; cada uno dentro de sus posibilidades y también cada uno según su acierto, habrá reunido su mejor "once".

Es indudable que sobre el papel, Osasuna ha compuesto un más que apañado equipo y el Zaragoza también ha hecho lo suyo. Mas a ambos les ha sido esquivada la suerte.

Osasuna perdió un partido en Tolosa que debió ganar y otro en Logroño que era muy fácil perder.

Por su parte el Zaragoza perdió un partido en casa que le hacía mucha falta, ya que al suceder así las cosas, pocas probabilidades de éxito puede llevar en su segundo vuelta a San Sebastián.

Es decir que tanto Osasuna como Zaragoza no han rendido todo lo que en el papel se esperaba.

Aquí viene, o debe venir, a juicio de nuestro filósofo lo de la consolación. A que el domingo se dilucide quien es el más equivocado.

Dejando a un lado el que el partido sea o no de consuelo para alguno de los contendientes, vamos a comentar "a priori" bajo el punto de vista osasunista.

Cada cronista defiende en cada competición al equipo de su lugar y claro está que padecemos también nosotros esta debilidad. Y no es el más tonto el que sabe que no sabe.

En la Secretaría de Osasuna han dado el mil de socio hace unos días. Lo que equivale a suponer que la "hibridada" que siempre es la masa más impresionable, le que aplaude y silba con más facilidad, no regatea el apoyo al Club. Por lo visto tiene fe en el equi-

FRONTON ATARRABIA - VILLAVA

Grandiosos y emocionantes partidos de pelota a las CUATRO de la tarde En uno de los cuales actuará el fenómeno ECHAVE IV

OCTUBRE DIA 2

Echave IV (el fenómeno) y Mondragonés contra Ubilla I y Urcelay

OCTUBRE DIA 3

Zabala y Mallavia I contra Chicuri y Chapasta

OCTUBRE DIA 4

Echave V e Irureta I contra Chascoaga y Chiquito de Durango

La ficha y contrate en las condiciones que a él le interesan.

De momento, podemos decir que el Athletic de Bilbao está haciendo gestiones para obtener su ficha (que se había dado ya como cierta) y que hay clubs en Barcelona que también pretenden obtenerla.

Pues, nada, pueden vivir tranquilos. Gerardo Bilbao, efectivamente, residirá donde el Club que lleve su ficha.

Mejor dicho, que la lleve. Porque vaya si es cierto que firmó por el Athletic de Bilbao, por qué hacer gestiones.

El día 13 fué entregada la ficha en la Federación Vizcaína y tres días después, el 16, salió para la Federación Nacional.

Pero ¿es que ni se han enterado de que Gerardo está ya jugando partidos con el Athletic?

(De la Gaceta del Norte).

Comentarios de la Prensa al partido Osasuna-Zaragoza

En San Juan se encontraron dos equipos dolidos por recientes derrotas. Rojillos y aragoneses tratarán de olvidar esas medianas actuaciones con la alegría que proporciona la victoria, y Osasuna necesita vencer. Porque juega en su campo y en él ha de lograr esas victorias que le aseguran el paso al campeonato peninsular. Sin que esto sponga que fuera del terreno, irán a la que amoldarse a la realidad. El propio campo es un factor importante que no se debe olvidar.

Sin embargo, el Zaragoza ha dado la sensación el domingo último de poseer un conjunto fuerte, aunque desentrenado, falto de cohesión entonces. Y los donostiarres celebran hoy su paso por el terreno de Torrero. En el que dicen, será muy difícil sea la pueda vencer.

Esto indica en el Zaragoza cierta potencialidad. Por ello el match Osasuna-Zaragoza será de una gran trascendencia para aquella afición. Y durante la lucha entre navarros y aragoneses ha de prodigarse la emoción.

Y los navarros, con Baribar es el marco, tratarán de iniciar la reacción esperada, que ha de traer a los campos guipuzcoanos la nota de emoción, percatados de lo fatal que sería para ellos la pérdida de este partido que tiene la obligación moral de ganar.

(De "El Día" de San Sebastián).

El domingo juega el Zaragoza en Pamplona. Partido difícil, pues Osasuna es un serio enemigo en todos los terrenos y además tiene reconcentrado el enfado por su derrota de Logroño y el empuje de Tolosa.

Desde luego, los nuestros irán completos y tal, en busca de unos puntos que el domingo anterior se esfumaron en Torrero.

Buen viaje, y que la suerte os acompañe, jugadores blanquillos! (De "Heraldo de Aragón").

El domingo juega el Zaragoza en Pamplona. Partido difícil, pues Osasuna es un serio enemigo en todos los terrenos y además tiene reconcentrado el enfado por su derrota de Logroño y el empuje de Tolosa.

Desde luego, los nuestros irán completos y tal, en busca de unos puntos que el domingo anterior se esfumaron en Torrero.

Buen viaje, y que la suerte os acompañe, jugadores blanquillos! (De "Heraldo de Aragón").

El domingo juega el Zaragoza en Pamplona. Partido difícil, pues Osasuna es un serio enemigo en todos los terrenos y además tiene reconcentrado el enfado por su derrota de Logroño y el empuje de Tolosa.

Desde luego, los nuestros irán completos y tal, en busca de unos puntos que el domingo anterior se esfumaron en Torrero.

Buen viaje, y que la suerte os acompañe, jugadores blanquillos! (De "Heraldo de Aragón").



SUSANA LENGLEN

LOS MEJORES JUGADORES DE TENNIS

Paris. — Paul Olivier ha conversado con la ex campeona del mundo, actualmente de vacaciones en Cannes Susana, que ahora sus victorias, ha expuesto su clasificación sobre los "diez mejores" jugadores, de este modo:

Vines.

Borotra.

Cochet.

Allison.

En damas, cree la Lenglen que su sucesora directa es Helen Wills, y después, Helen Jacobs.

Finalmente, Susana, que dejó los "courts" por la dirección de una gran casa de modas, proyecta ahora abrir una Escuela de tennis.

SOLITARIOS

El domingo pasado, el formidable Athletic madrileño, justamente pudo (1-0) con el Club Deportivo — antes Nacional.

No podían explicarse ese pobre resultado del domingo teniendo presente que el Athletic hijo, había faltado al respeto seriamente a "papá" pocos días antes.

El domingo corresponde jugar al Nacional frente a las huestes de Anchoa Achalandabaso (Anchoas), el Valladolid, que se adelantará al sábado, y en este partido quiere ver la prensa madrileña la valía del Nacional.

Mas, como somos algo mal pensados, se nos antoja que lo que quieren sacar en limpio es si el Athletic es o no lo que se cree, para luego sacar en consecuencia que podrá pasar el día del Madrid-Athletic.

Porque la pesadilla de algunos está en ese partido.

En todos los periódicos se publicó la noticia del pase de Gerardo Bilbao al Athletic bilbaíno.

Se dijo la cantidad que percibió el Arenas, el jugador, la hora y minutos Greenwich en que firmó la cartulina, y demás detalles con que se suele adornar en la prensa cualquier acontecimiento de estos.

Pero "va y resulta" que Gerardo no le da el debido papirotazo al Barcelona que descaradamente le guña el ojo.

Y se dice que Bilbao se trasladará a Barcelona — no en el mapa ¡eh! — y que negocia su ficha.

Vaya lo este. Si Gerardo Bilbao fichó por el Athletic, previo el cheque u otro efecto comercial-deportivo, quien podrá coquetear con la cartulina será el Athletic. Mas si éste le deja que el otro flirtee... Lo dicho, el que lo entienda que lo compre.

Con la suspensión de periódicos faltan en la palestra deportiva algunas autoridades que orientaban siempre el deporte.

Vamos el domingo por el tercer partido del campeonato regional, y nos falta en estos días de preocupaciones sobre posibles resultados, la voz del adivino; del adivino con visos de tal, porque de los que dicen blanco o negro por decir algo, y de los que aciertan los goles, de esos "padecemos" "un montón".

Nos referimos al adivino don Aciselo: a "Karaj".

"Karaj" con sus vaticinios, mejor dicho, con sus silogismos — ¡en el fútbol! — daba lugar a que si nos vaticinaba resultados adversos, nos metiéramos con él; más si eran favorables, en nuestro interior le poníamos una vela a don Aciselo para que no se equivocara.

Es una verdadera pena no oír la voz, desde luego autorizada, de "Karaj".

Para el domingo hay exportación de árbitros vizcaínos.

Serrano de Pamplona a dirigir el partido Osasuna-Zaragoza, y Saracho "chufará" en Irún en el partido Unión-Donostia.

No sabemos si habrá intercambio de árbitros, pero debía de haberlo y marchar dos del Colegio guipuzcoano a Vizcaya.

Podrían mandar a Rodrigo, ese del día del Tolosa-Osasuna, a arbitrar el partido Athletic-Arenas y nos apostamos dos a ocho a que desde Bilbao pedían el levantamiento del castigo a Urrizalqui, y la medalla de "Sufrimientos ante las calamidades" para el resto del equipo y público que aguantó el arbitraje.

No quitamos ni añadimos coma: "Una noticia sensacional, que acogemos con toda clase de reservas, descaando que no se confirme."

"Atano III — nos dice nuestro interlocutor — no jugará más a la pelota. Padece una enfermedad que va minando su organismo y que le ha quitado aquella "sasoya" y aquel brio que levantaban en pie las losas de los frontones."

Como nos lo contaron, es lo cuento. Y ¡ojalá esté equivocado nuestro informador!"

Para el domingo hay exportación de árbitros vizcaínos.

Serrano de Pamplona a dirigir el partido Osasuna-Zaragoza, y Saracho "chufará" en Irún en el partido Unión-Donostia.

No sabemos si habrá intercambio de árbitros, pero debía de haberlo y marchar dos del Colegio guipuzcoano a Vizcaya.

Podrían mandar a Rodrigo, ese del día del Tolosa-Osasuna, a arbitrar el partido Athletic-Arenas y nos apostamos dos a ocho a que desde Bilbao pedían el levantamiento del castigo a Urrizalqui, y la medalla de "Sufrimientos ante las calamidades" para el resto del equipo y público que aguantó el arbitraje.

No quitamos ni añadimos coma: "Una noticia sensacional, que acogemos con toda clase de reservas, descaando que no se confirme."

"Atano III — nos dice nuestro interlocutor — no jugará más a la pelota. Padece una enfermedad que va minando su organismo y que le ha quitado aquella "sasoya" y aquel brio que levantaban en pie las losas de los frontones."

Como nos lo contaron, es lo cuento. Y ¡ojalá esté equivocado nuestro informador!"

BOXEO

EL NOTABLE COMBATE DE SCHMELING.—CARNERA YA NO ES NADIE. HARRY WILLS QUIERE PELEAR CON SHARKEY Y PAULINO UZCUDUN

La Prensa norteamericana, los críticos de boxeo, mejor dicho, comentan el combate Schmeling-Walker.

Están unánimes en ponderar la labor del alemán.

Algunos afirman que es el combate más duro que ha tenido Schmeling en América y que hace años no se había presenciado pelea semejante.

Dicen más; que si Max kuhiese querido habría puesto antes k. o. a Walker. Con sólo emplear un modo "brutal".

Harry Wills, a pesar de sus 40 años está farucó.

El negro ha dirigido a los periódicos una carta.

En ella le dice que sólo a él le ha temido Jack Dempsey y que desafia a todos los pesos pesados del mundo.

Pero que sobre todo con quienes se quisiera encontrar es con Sharkey y con Paulino Uzcudun.

Primo Carnera ha caído en desgracia en los Estados Unidos.

Los neoyorkinos le llegaron a declarar campeón de los superpesados.

Y ahora ni entre los pesados tiene categoría.

La National Boxing Association de Nueva York ha publicado la lista de los mejores pesos pesados.

Carnera no está en ella.

El primer lugar lo ocupa Sharkey, el segundo Schmeling y el tercero Max Baer.

La Comisión de boxeo del Estado de Nueva York ha proclamado campeón del mundo de pesos medios al americano Ben Jely.

¿Por qué? Pues porque le ha dado la gana.

No se han enterado de que existe Marcell Thill.

Ha comenzado a entrenarse en París el checoslovaco Eisenhammer, que no mide más que 2,179 metros y que sólo pesa 143 kilos.

En Euskal-Jai

Aguirre y Arbeloa lucharon ayer, en primer partido, contra Mora y Olagüe.

Este partido careció de interés, ya que los primeros se impusieron desde los primeros tantos, llegando al final del encuentro cuando Mora y Olagüe tenían 40 tantos.

A continuación, y después de varias vueltas y revueltas, Gidoz y Gestona derrotaron por un tanto a Iraola y Salasamendi.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

Azcoitia y Bastarrica

contra

Arrizabalaga e Irigoyen

Teatro Gayarre

Teléfono 2228

Hoy sábado 1 de Octubre

NO HAY FUNCION

Mañana domingo

MARIDO Y MUJER

Totalmente hablada en castellano. Interpretada por CONCHITA MONTENEGRO, JORGE LEWIS, ROSITA GRANADA y JOSE NIETO.

Coliseo Olimpia

SAQE Teléfono 2294

Hoy sábado, a las 7'15 y 10'30

ADOLPH MENJOU

Constance Bennet, Anita Page y Robert Montgomery

artistas de "Metro Goldwyn", se presentan en una de sus más notables interpretaciones

LA PECADORA

La vida emocionante y desgarradora de una mujer que escogió el camino fácil.

Obra presentada con exquisito gusto, interiores fastuosos, ambientes y lugares adecuados al momento, elegantes "toilettes" y magníficos paisajes en el Colorado.

Mañana domingo

INAUGURACION DE LA TEMPORADA OFICIAL

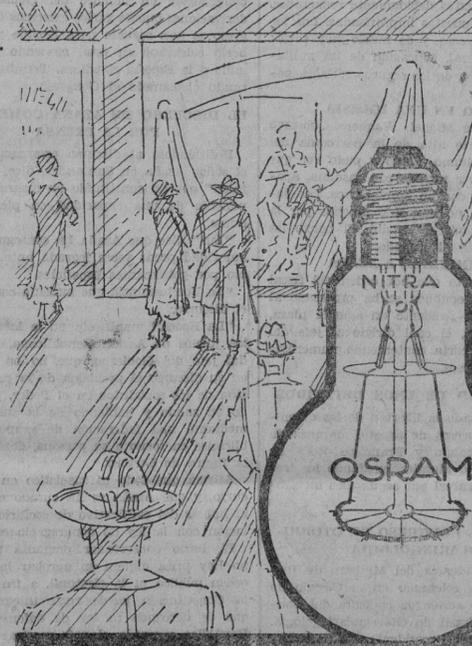
Estreno del film "Paramount"

CUANDO TE SUICIDAS

Cantada y hablada en correcto castellano, por IMPERIO ARGENTINA.

Los escaparates de la ciudad

¿Por qué preferimos los escaparates bien iluminados?



Al anochecer nos cautivan los escaparates con buen alumbrado.

Adquiriremos gustosos al día siguiente lo que en tan buena luz se nos presentó. Los comercios modernos con iluminación correcta inspiran confianza, porque ponen a prueba calidad y surtido. En cambio ahuyentan, en vez de atraer, los escaparates mal alumbrados.

Con su inmensa variedad de tipos para todas las aplicaciones, las lámparas OSRAM, insuperables, constituyen la base del alumbrado moderno. Diríjase a los Depositarios OSRAM.

CON LÁMPARAS OSRAM ALUMBRADO PERFECTO

LÁMPARAS OSRAM NITRA

Anuncios oficiales

CASEDA Corralizas y Carnicería

El día doce de Octubre a las once horas, tendrá lugar el arriendo de la Carnicería municipal, con hierbas.

En el mismo día, a las catorce y media horas, se celebrará el arriendo de corralizas y aborales.

Cáscada, 26 de Septiembre de 1932. El Alcalde, Francisco Oñete.

VENTA DE LENA DE ROBLE

A 1800 pesetas tonelada, hecha el invierno pasado, en rajas de un metro largo. Se vende en el camino, término de Isarris, BARRIAIN (distrito de Olorri). Distante del kilómetro 21 del Carrascal, 10 kilómetros. Distancia del kilómetro 11 de Iracheta, 3 y medio kilómetros. Avisar antes de cargar a Daniel Zarafiegui, Barriain.

Calzados

Moderno y elegante

Donostia, 25, San Nicolás, 2

Clinica IRIGARAY

CIRUJIA GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS.—RAYOS X.

SABADOS: consulta especial para hernias Av. Roncesvalles, 14. 1.º PAMPLONA (junto a la Vasco-Navarra) TEL. 1622

MADRID, BARCELONA PROVINCIAS MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

LA VIDA EN PROVINCIAS

Azaña expone en Santander el presente y el próximo porvenir de la política española

Agresión y robo a un tratante de ganado.-Oficial de Intendencia despedido en los Picos de Europa.-Maciá elogia el discurso de Azaña

AZANA VISITA UN CUARTEL. Santander.—A primera hora de la mañana el jefe del Gobierno se trasladó desde el Hotel Royalty al cuartel en que se aloja el regimiento de infantería número 23.

A la puerta del cuartel fué recibido por la oficialidad del regimiento, rindiéndole los honores de ordenanza una compañía con bandera y música.

El señor Azaña revistó la fuerza y recorrió todas las dependencias del cuartel.

Después estuvo unos momentos en la Casa del Soldado.

Fuó despedido por la oficialidad y rindiéndosele honores.

DISCURSO POLITICO DE DON MANUEL AZANA

Santander.—El jefe del Gobierno llegó al Teatro Pereda a las once de la mañana, entrando en el coliseo por la puerta del escenario.

El teatro se hallaba abarrotado de público. El aforo es de tres mil personas y excedían de cinco mil las reunidas.

Cuando el señor Azaña apareció en el escenario entre un grupo de correligionarios, un quinteto interpretó el Himno de Riego y el público tributó al presidente una ovación que se prolongó largo rato.

Con el orador estaban en el escenario los directivos del partido de Acción Republicana en Santander y muchos diputados a Cortes.

Comienza el señor Azaña justificando el acto, que había prometido hace tiempo a sus correligionarios de la montaña, y manifiesta no será culpa suya si defraudó la expectativa que observa, pues nada ha hecho para provocarla.

Recuerda sus viajes por provincias para ponerse en contacto con los pueblos españoles, abandonando la frialdad de los despachos ministeriales, y ha podido observar que ha aumentado el entusiasmo existente por la República al ver los intentos contra ella organizados, pidiendo al Gobierno que en su defensa ponga toda la energía necesaria.

Ahíaca el fervido entusiasmo del pueblo por la República, más, por las Cortes y el Gobierno actuales, a que éstos han cumplido todos sus compromisos, viniendo a ser el caso raro en España de unos hombres que cumplen en el Poder lo prometido en la oposición. No han defraudado a la opinión y están seguros de no defraudarla.

Expone lo imprescindible de los partidos políticos, pues el pueblo actúa directamente algunas veces, pero la corriente es que sienta representado por uno u otro partido, aun que ninguno de éstos puede englobar a sí a todo el pueblo, ni puede éste ser englobado en todos ellos juntos. Los partidos no pueden existir sin fidelidad a sus principios, aunque sin fijar una meta intraspasable, y sin una rígida austeridad. Después precisa la disciplina y la capacitación.

Censura y combate los martingales políticos, de tan rancia tradición en España, y declara que el partido de Acción Republicana no es una agrupación de amigos a la antigua usanza. El, por su parte, ni tiene ni quiere tener amigos políticos, cooperadores y correligionarios, si. Pero entre ellos no puede haber otra cosa que el trabajo y un apretón de manos al terminar de cumplir el deber. Quien todo esto lo encuentre mal que no pida entrar en Acción Republicana.

No concibe la política como carrera ni como medio de vida, sino como una atracción al mando hasta agotarse en el servicio del

país, retirándose una vez agotado para no estorbar. No quiere rutinas, y cuando haya dado a la República cuanto pueda, que se le sustituya.

Manifiesta que en muchos tiempos no serían posibles en España Gobiernos de tipo homogéneo, y que e habrían de parecerse mucho al de ahora. ¿Con o sin socialistas?

Califica este problema como de segundo orden y dice no le interesa si a los socialistas les conviene o no, la estancia en el Poder, pudiendo sí, decir que su colaboración es el mejor servicio que han podido prestar a la República.

Rechaza la afirmación que se hace por ahí de ser él un prisionero de los socialistas, y también el que se haya hecho por las Cortes y el Gobierno política socialista.

El socialismo podrá instaurar sus ideas cuando tenga mayoría en el país que le otorgue mayoría en la Cámara; por ahora no. Lo que da base a las afirmaciones de los mentecatos es confundir la política socialista con las decisiones más elementales de la justicia social, que ningún republicano ni demócrata rechaza.

Estima que la actual situación política no variará en bastante tiempo.

Niega que los socialistas al permanecer en el Poder sirvan a los republicanos, así como la inversa; ambas partes de la coalición sirven al país y al régimen. Y cuando llegue la hora de que se separen, no lo harán para acometerse como enemigos.

Señala los peligros del desperdicio de tiempo que se hallan actualmente los grupos parlamentarios republicanos, y apunta la alta conveniencia de que entre ellos formen una federación republicana.

Resalta la importancia de la labor de las Cortes, en la que destacan la reforma agraria y el Estatuto catalán, leyes a una revolucionarias y conservadoras, como todo lo directamente entroncado con el pueblo, que acaban con el centralismo borbónico y con la anticuada e injusta organización de la propiedad.

La reforma agraria hará una clase social de donde no había más que braceros, y esa clase social será sostén del régimen.

El Estatuto de Cataluña, anuncio de otras autonomías pedidas con la misma justicia, es una revolución del Estado.

¿Qué rayo de buen sentido ha permitido aprobar esta ley en medio de la paz en toda España y de entusiasmo delirante en Cataluña?

Quienes hemos hecho un reciente y triunfal viaje podemos decirlo. No era sólo la población de Barcelona: era el campo, los agricultores, que salían de sus masías para aclamarnos. Y lo hacían porque se les había concedido un Estatuto que no saben todavía cómo será aplicado.

Hemos sentido las palpitaciones del corazón de Cataluña y nos hemos emocionado viendo en aquella Plaza de la República a 300.000 catalanes dando vivas a España por primera vez en la historia de nuestra patria. A catalanes poco sospechosos de espafiolismo les ha oído decir emocionados: "No lo hubiéramos creído si hace unos meses nos hubieran dicho que pudiera suceder".

Nuestra política ha restablecido en el corazón de Cataluña una verdad: ¡Que en Castilla hay gentes que saben escucharlas con amor fraterno y hacerles justicia!

Ahora es cuando se ha creado la unidad nacional que antes, pese a cuanto se ha venido afirmando, no existía.

Por eso digo que no es lícito decirnos que desmembramos la patria. ¡Nunca la patria ha estado espiritualmente tan unida como lo estará en adelante! ¡Nunca estuvo, en cambio, tan distante como durante los años de la dictadura!

Elogia la labor de sarrollada por las Cortes Constituyentes, cosa increíble en Cortes monárquicas, y dice que al reanudar ahora su trabajo se dedicarán principalmente a las leyes del Tribunal de Garantías y de Congregaciones religiosas, ambas de las previstas en la Constitución.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

nel Azaña fué con el Ministro de Marina y demás acompañantes al Casino del Sardinero, donde se sirvió el banquete de trescientos cubiertos que en su honor había organizado Acción Republicana de la localidad.

Al pasar por las calles el público aclamó al jefe del Gobierno.

A los postres el presidente de la Diputación dió vivas a España la República y el señor Azaña que fueron contestados por todos. No hubo brindar.

El banquete terminó a las cuatro de la tarde.

El Presidente del Consejo y el Ministro de Marina visitaron después del banquete el faro del Cabo Mayor.

A las cuatro y cuarenta los señores Azaña y Giral emprendieron el regreso a Madrid. TRATANTE ATRACADO EN SU CASA.

DOS HERIDOS GRAVES. Vigo.—En la madrugada última, cuatro emascarados penetraron en el domicilio que tiene en la parroquia de Valga, entre Cascares y Padrón, el tratante de ganado Nicancor Otero. Este había pasado el día en la feria de Padrón, realizando ventas por un total de once mil pesetas, y a las diez y media de la noche marchó a su casa. A las doce y media los emascarados se presentaron a la puerta de la casa, penetrando en ella después de haber cortado la luz. La mujer y dos hijas de nicanor prorrumpieron en gritos al ver a los emascarados sujetar con cuerdas a su marido y padre, mientras dormía tendido bajo la almohada los dineros de las ventas del día. La mujer se arrojó del lecho y bracoó con los emascarados, que hicieron algunos disparos y utilizaron también un cuchillo, cayéndoseles parte del dinero que habían cogido al huir. Nicanor estaba gravísimamente herido, algo menos grave su mujer y sólo tenían ligeras contusiones las hijas. Al huir los facinerosos las mujeres salieron a la calle en demanda de auxilio. La guardia civil se personó en la casa de Otero y comenzó las pesquisas, habiendo ya detenido a un sujeto conocido por el Zorro, al que se cree uno de los cuatro criminales.

UN ALPINISTA DESPENADO

Santander.—Hace días marchó a los Picos de Europa en excursión alpina el capitán de intendencia, de guarnición en Burgos, D. Angel Enciso, que había pasado aquí el verano. Extrañó la tardanza en el regreso y por ello se hicieron algunas indagaciones.

Se ha sabido que el 22 salió de Potes y se internó en la cordillera. Ayer fué encontrado su cadáver en un profundo barraco, presentando señales de haber muerto despenado.

RECOMPENSA A UN MARINO. El Ferrol.—A bordo del "Galatea" se ha celebrado la imposición de la Medalla de Salvamento de Nágrafos al alférez de navío don Aquilino Prieto, que salvó de la muerte a cuatro marinos.

EL SEÑOR BESTEIRO. Sevilla.—En automóvil ha pasado con dirección a Madrid el Presidente de las Cortes, don Julián Besteiro.

MANIFESTACIONES DE MACIA. Barcelona.—Los periodistas fueron recibidos a la una por el señor Maciá, que hizo algunas manifestaciones acerca de la actualidad política.

Le preguntaron los informadores cuándo vendrá a Barcelona el señor Alcalá Zamora y contestó que lo ignora, aunque no cree que sea por ahora.

Es probable que esta visita se realice cuando en Cataluña haya un Parlamento y Gobierno definitivo.

La fecha de las elecciones no es cosa suya y no puede decirlo; pero puede anticipar que acaso a primeros de Diciembre haya ya Parlamento y Gobierno.

La crisis actual de la Generalidad quedará resuelta antes de lunes próximo. Ese día facilitará la lista completa del nuevo Gabinete.

Un periodista le preguntó si había leído las declaraciones del señor Hurtado, a lo que contestó que sólo tenía una referencia; pero las declaraciones íntegras las desconocía, por lo cual se abstuvo de opinar.

Ahora se propone pasar todas las tardes descansando en Garriga.

Se sospecha sea autor de la muerte un tal Ignacio Ramos, al que, como a cuatro más, se ha detenido.

EBANISTERIA DESTRUIDA. Zaragoza.—Un incendio ha destruido la ebanistería que en la calle de Miguel Servet tenía don Ignacio Clavero. Las pérdidas son grandes. No han ocurrido desgracias personales.

EL VIAJE DE LEROUX A BARCELONA. Barcelona.—En automóvil llegará mañana don Alejandro Lerroux. Sus correligionarios le obscurarán el domingo con un banquete.

DESORDENES EN ESCACENA. Sevilla.—Comunican de Palma del Condado, que hace unos días un grupo de cuarenta individuos armados de escopetas se presentó en Escacena del Campo y cortó las comunicaciones telefónicas y telegráficas, robando setenta fanegas de grano de Teodoro Ruiz.

En dicho pueblo se han concentrado fuerzas de la guardia civil y se ha personado el juzgado, tropezando éste con dificultades para su labor por la reserva de las autoridades locales.

Señala los peligros del desperdicio de tiempo que se hallan actualmente los grupos parlamentarios republicanos, y apunta la alta conveniencia de que entre ellos formen una federación republicana.

Resalta la importancia de la labor de las Cortes, en la que destacan la reforma agraria y el Estatuto catalán, leyes a una revolucionarias y conservadoras, como todo lo directamente entroncado con el pueblo, que acaban con el centralismo borbónico y con la anticuada e injusta organización de la propiedad.

La reforma agraria hará una clase social de donde no había más que braceros, y esa clase social será sostén del régimen.

El Estatuto de Cataluña, anuncio de otras autonomías pedidas con la misma justicia, es una revolución del Estado.

¿Qué rayo de buen sentido ha permitido aprobar esta ley en medio de la paz en toda España y de entusiasmo delirante en Cataluña?

Quienes hemos hecho un reciente y triunfal viaje podemos decirlo. No era sólo la población de Barcelona: era el campo, los agricultores, que salían de sus masías para aclamarnos. Y lo hacían porque se les había concedido un Estatuto que no saben todavía cómo será aplicado.

Hemos sentido las palpitaciones del corazón de Cataluña y nos hemos emocionado viendo en aquella Plaza de la República a 300.000 catalanes dando vivas a España por primera vez en la historia de nuestra patria. A catalanes poco sospechosos de espafiolismo les ha oído decir emocionados: "No lo hubiéramos creído si hace unos meses nos hubieran dicho que pudiera suceder".

Nuestra política ha restablecido en el corazón de Cataluña una verdad: ¡Que en Castilla hay gentes que saben escucharlas con amor fraterno y hacerles justicia!

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un mandato constitucional restringiendo algunas de las actividades que las comunidades religiosas, particularmente en materia de enseñanza. Ciertamente que el mandato constitucional no tiene vencimiento fijo y podría demorarse con una política de hacer y no hacer estilo viejo régimen. Para ello es impropio de quienes aman sus ideas, que no van al tener el Poder a facilitar el triunfo de lo que siempre combatieron. Seguramente le llamarán sectario, pero si bien se piensa todo el mundo es sectario, sectario en sus ideas.

Abide a las acusaciones que la ley de congregaciones provocará contra el Gobierno, acusándole de coartar las conciencias, cuando lo que únicamente se hará será cumplir un

Las finanzas internacionales

El alza de las primeras materias

La tendencia favorable de la coyuntura es indudable. Lo que ofrece más duda es la intensidad de este movimiento, su sano fundamento, sus consecuencias en el futuro, como punto de partida de una reacción en la industria. Indudablemente, es interesante señalar que el alza especial de Wall Street haya seguido este alza de precios, aunque por el momento no se vea continuada por una tendencia a la compra de los industriales consumidores.

El alza de las primeras materias tiene su importancia. Según "Daily Mail", el índice de 20 de estos artículos representa actualmente 80,4 contra 68 en 6 de enero, el tipo más bajo del año. No solamente son los artículos de consumo corriente, hasta los cantarios mejoran. Como sucede a la seda artificial, al diamante. El mismo caucho ha experimentado un alza del 50 por 100 de su precio "record" a la baja.

En los metales, el cobre electrolítico ha subido en un mes de 4 1/2 a 6 centavos. El plomo del precio de 9 libras esterlinas, el más bajo del año, sube a 13,16 libras esterlinas. El cinc, de 10-16 libras esterlinas a 15-18 libras esterlinas.

Las materias primas vegetales también suben, abandonando largamente sus precios de "record" a la baja. El trigo crece de 45 a 56 1/2 centavos el bushel. El algodón, a 9 centavos contra 4,5 el más bajo del año. El azúcar, a más de 3 centavos contra 2 1/2 en mayo. El café, de los 4 1/2 centavos del año pasado pasa a 8.

La producción industrial en el mundo

El Instituto alemán para el estudio de la marcha del comercio, ha señalado que en los últimos meses la producción industrial ha seguido cayendo. Tomando la producción de 1928 como 100, la de enero ha representado un 76,1 y la de junio un 67. En resumen, la producción ha caído en un 13 por 100 respecto a 1913. Si se tiene en cuenta que la población mundial aumentó en un 12 por 100 desde entonces, resulta que la producción es inferior en un quinto a la del período de antes de la guerra.

Entre las producciones industriales que más han reducido, se encuentra la de construcción naval, que ha caído al 31,9 por 1000 de aquellos tiempos.

Reducciones de descuento

Continúa siendo norma general en el mundo el abaratación de los precios del dinero. La Banca de Noruega ha rebajado el descuento del 1,50 al 2 por 100. La Banca de Suecia, de 4 a 3,50 por 100. Otras naciones tienen también en estudio, en estos momentos, parecidas medidas; entre ellas Italia, que reduce el interés de 4 a 2 por 100 en las cuentas corrientes y de 5 a 3 por 100 el de las Cajas de Ahorro.

La política aduanera de Francia

Los elementos agrícolas e industriales de Francia, en visita al Presidente, han insistido en que la política de contingentes debe ser mantenida entre tanto el Gobierno no proceda a una revisión del Arancel. Han preconizado un sistema a base de tarifa a dos columnas, con una tarifa mínima intangible. También han solicitado que se abandone la política de cláusula de nación más favorecida, abogando por una política de reciprocidad. El Presidente,

J. GORTARI

Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Agua y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxia de las enfermedades venéreas-sifilíticas. ESTAFETA, 47, segundo.

CONSTRUCCIONES MECANICAS

Juan Lleó Borredá

Pidan a esta casa prensas para chapar tableros — encolados y batidores para cola — lijadoras universales de cinta sin fin y demás sistemas. Calle Gáliz, 38. Teléfono 10370 VALENCIA

COMPRAD UNICAMENTE



al contestarles, les ha dicho que no se contratará en ningún país que no ofrezca a Francia su cotrapartida.

Bélgica y el patrón de oro

Los rumores que habían circulado respecto a que Bélgica pensaba introducir una desvalorización en su moneda, han obligado al informador general de los proyectos financieros del Gobierno a exponer con insistencia que la situación deficitaria del presupuesto, señalando, a este efecto, que la cobertura oro de la divisa es completamente independiente del Estado y que éste, en ningún momento acudiría a los billetes ni a la garantía para solucionar sus dificultades financieras. En suma, que el franco belga debe ser considerado como desligado completamente de la situación del presupuesto, y que como moneda de oro, nunca ha podido ser mejor garantizado que actualmente.

La cotización de la plata

Según "Financial Times", el alza de la plata metal es debida a las compras de las Indias y a la disminución de la producción. Por otro lado, las medidas proteccionistas del Gobierno indostano han contribuido a reafirmar la tendencia de sus precios. Una nueva reacción del metal tendrá lugar inmediatamente que la situación comercial de China y de la India tiendan a mejorar.

Baja de los salarios en Italia

La situación especial de los negocios obliga al Gobierno fascista a producirse en un terreno contrario a los intereses obreros, hasta el punto de que, en el Norte de Italia, Mussolini ha decidido introducir una rebaja del 10 por 100 en los salarios de los 250.000 obreros de la industria lanera. En la industria del azufre, a consecuencia de mala situación producida por la baja de los precios, consecuencia de la disolución del "cartel" italo-americano de los azufres, los obreros han tenido que reconocer hasta una baja del 50 por 100 entre los salarios de hecho y los salarios mínimos convenidos.

HORCADA. Sastrería fina

Participa a su distinguida clientela su nuevo cortador, inmejorable en corte y elegancia.

FERMIN GORTARI

Garganta, Nariz y Oído ZAPATERIA, 52 2.º

Articulado del Decreto de agricultura regulando el precio del trigo y con normas para la organización del mercado triguero, publicado recientemente en la "Gaceta"

CAPITULO II

Ventas.—Su regulación

Art. 8.º En la reunión o reuniones que atener de lo dispuesto en el párrafo final del artículo 5.º habrá de celebrar la Junta local de tenedores de trigo mencionada, procederá a confeccionar la lista definitiva de tenedores de trigo en orden de mayor a menor cantidad de trigo mercantil que conste en las declaraciones.

En diferentes casillas podrá hacerse constar:

a) El deseo o voluntad de los tenedores de vender o no en la primera etapa (etapa otoñal; Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre) su trigo.

b) El haber vendido o no con antelación alguna partida; y

c) El haber recibido y estar usufructuando préstamos del Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

Art. 9.º Las Juntas locales de tenedores de trigo vendrán especialmente obligadas:

a) Tramitar, cuando sus poseedores voluntariamente lo soliciten y se tenga plena garantía de que no poseen en ningún sentido cantidades iguales o superiores a diez quintales métricos, la venta de las partidas que no excedan de dicha cantidad, cuidando que todo caso rija en estas operaciones el precio legal.

Art. 10. La Junta local de tenedores de trigo llevará un libro, que se llamará "libro registro de ventas, salidas y préstamos", en el que, tomando por base las declaraciones juradas de tenencia de trigos, ya rectificadas o ratificadas por la Asamblea a que se refiere el artículo 2.º, se abrirá una hoja a cada uno de los tenedores.

En el citado libro, y en cada hoja, habrá los apartados precisos para anotar las solicitudes de préstamos que aquéllos hicieren del Servicio Nacional del Crédito Agrícola y para comprobar en todo momento el curso o estado de estos préstamos; igualmente habrá en cada hoja las casillas necesarias para hacer constar todo el proceso de las ventas de trigo que se realicen.

Este libro-registro de ventas, salidas y préstamos será público y se entregará a las "Juntas locales" con diligencia de apertura, sellado y foliado de la Comisión provincial reguladora del mercado de trigos.

Art. 11. Todo el vendedor de trigo viene inexcusablemente obligado a: notificar y producir ante la Junta local de tenedores de trigo las circunstancias de las ventas que realice (cantidad, precio, adquirente, etcétera), acompañando una muestra del trigo objeto de la venta e invitando a la Junta a tomarla por sí en la patera o gamero.

La Junta entregará en el acto una declaración formal por duplicado en la que constará:

- 1.º La personalidad del vendedor.
2.º La cantidad de trigo objeto de la venta, expresada en quintales métricos.
3.º El precio del quintal métrico.
4.º La personalidad y domicilio del comprador; y
5.º Certificación de haber registrado la venta.

Cuando el trigo objeto de la venta viniera afectado como garantía de algún préstamo del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, se hará constar así en la declaración, a los efectos que se señalan en el artículo 2.º.

La Junta local de tenedores de tri-

go anotará en el libro-registro de ventas, salidas y préstamos y en la hoja abierta al vendedor de que cada caso se trate, todas las circunstancias de la operación.

Los vendedores de trigo podrán ofrecer éste y concertar su venta libremente con cualquier comprador pero sujetándose en el procedimiento a los preceptos del presente decreto.

Art. 12. En ningún caso y por ningún concepto los compradores de trigo admitirán partida alguna de éste que no vaya acompañada de la declaración formal de la correspondiente Junta local de tenedores de trigo, a que hace referencia el artículo anterior, o que exceda de la cantidad que en dicha declaración conste.

El comprador archivará estas declaraciones, que además reseñará en libro especial que abrirá al efecto.

La transgresión de lo dispuesto en este artículo y en el anterior calificará a la operación de clandestina y como tal será sancionada con multa, que en ningún caso será inferior al 50 por 100 del valor o importe del cereal objeto de la compraventa, y que satisfarán por mitades el vendedor y el comprador.

Art. 13. Las Juntas locales de tenedores de trigo remitirán los días 1.º al 10 de cada mes a la Comisión provincial reguladora relación sucinta de las operaciones de compraventa en que hayan intervenido durante el mes anterior, especificando las operaciones de compraventa que se hayan registrado, la cantidad de las mismas, precio de cada una, nombre del vendedor y nombre y domicilio del comprador.

También relacionarán, en el supuesto de que tuviesen conocimiento de haberse celebrado, las ventas de trigo de las que no hubiesen sido notificadas por vendedores, el nombre de éstos y del comprador o compradores — caso de serles conocidos — así como cuantas noticias o referencias tengan acerca del volumen de la venta, precio, forma de pago, etc.

Asimismo los compradores de trigo vendrán obligados a remitir los días 1.º a 10 de cada mes a la Comisión provincial reguladora, declaración jurada de las partidas de trigo adquiridas, cuantía de cada una, precio a que fué concertada y pueblo o lugar de procedencia.

Las Comisiones provinciales reguladoras, con estos datos que le suministrarán, de una parte las Juntas locales de tenedores de trigo y de la otra los compradores de la provincia, formarán los correspondientes resúmenes, de los que remitirán una copia, antes del día 15 de cada mes, al ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Art. 14. Cuando los vendedores de una localidad no encuentren comprador para sus trigos, la junta local de tenedores de trigo podrá dirigirse, en-

viando muestras y precios, a las Comisiones provinciales, en solicitud de que éstas recaben de los compradores o mercado al que normalmente venían afluyendo esos trigos o, en su defecto, de los compradores de otras plazas o mercados, la adquisición de dicho trigo.

Art. 15. Las Comisiones provinciales tendrán debidamente relacionadas las fábricas, molinos y almacenes de trigo existentes en la provincia, así como la capacidad de moliitura normal y almacén de unas y otros.

Art. 16. Todo fabricante de harinas viene obligado a tener una provisión o "stock" de trigo bastante para proveer a la moliitura normal de su fábrica durante sesenta días, en turno de ocho horas.

Art. 17. Cuando por el retraimiento de los vendedores algún fabricante no encontrara en el mercado y al precio máximo legal el trigo bastante para mantener y reponer la reserva o "stock" a que se refiere el artículo anterior, podrá dirigirse a la Comisión provincial reguladora, para que ésta, a la vista de las existencias de trigo de las localidades de su provincia, proponga el señor gobernador civil que ordene la salida al mercado de las masas de cereal que estime necesarias.

En el caso de que dentro de los límites y en los pueblos de su provincia no hubiera existencias, la Comisión provincial reguladora comunicará inmediatamente al ministro de Agricultura, Industria y Comercio y a las Comisiones similares de las provincias limítrofes la demanda, para que si en la jurisdicción o territorio de éstas hubiese existencias, éstas le sean ofrecidas al fabricante en cuestión.

Art. 18. En todo contrato de compraventa de trigo, el vendedor, al proponer la venta, acompañará una muestra del trigo objeto de la misma cantidad bastante para obtener de ella dos, una de las cuales se reseñará el comprador para constatar la identidad del trigo a la llegada o entrega de éste, y otra que, sellada y lacrada o precintada por vendedor y comprador, conservará aquél para remitirla a la Comisión provincial reguladora en caso de discrepancia o conflicto, a los efectos que indica el artículo siguiente.

Art. 19. Las discrepancias que puedan surgir entre vendedores y compradores (o entre éstos y las Juntas locales de tenedores de trigo a que aquéllos pertenecan) respecto a la estimación del estado y calidad de los trigos, cantidad de semillas o cueros extraños que éstos contengan, etc., así como de la depreciación que puedan experimentar, serán sometidas al estudio y resolución de la Comisión provincial reguladora, la cual procurará por todos los medios llevar a una avenencia a comprador y vendedor, y si no lo lograse, teniendo en cuenta las manifestaciones hechas por cada una de las partes y a la vista de muestra del trigo objeto de la venta, que le habrán facilitado el comprador y el vendedor a su Junta, resolverán en definitiva, señalando el precio que regirá la venta en cuestión.

Contra este fallo o resolución no se dará recurso alguno.

La Comisión llevará un libro registro en que anotará los términos en que estuviere planteado cada caso en que hubiese intervenido, el texto literal y de su resolución y el nombre y domicilio del vendedor y del comprador, haciendo constar, junto al nombre de éste, el número de casos por él suscitados para, a su vista, y a la del número de los promovidos por otros compradores, con trigos de la misma calidad y procedencia, hacerle las advertencias que estime oportunas, y caso de no ser ésas atendidas dar cuenta de su conducta mercantil al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, para que éste provea lo que estime pertinente.

(Continuará)

MUEBLES

Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Junco y Mímre

EXPOSICION PERMANENTE

Vidrios, Metales, Material eléctrico

Mauricio Guibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Table with financial data: Libretos ordinarios a la vista, Imposiciones anuales, Depósitos mensuales, Cuentas corrientes a la vista, Seguros sociales, etc.

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION. BUCURSALES: Alcasua, Aeta, Arriba, Alcañá, Bazarro, Sarriena, Gascante, Corella, Echaur, Elizaco, Estella, Irujo, Izaba, Leizaola, Lizarra, Loduza, Los Arcos, Marcella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Veta del Bidasoa.

Ibarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, Brasil, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA: 24 de agosto vapor "CABO SAN AGUSTIN". 14 septiembre vapor "CABO SAN ANTONIO".

Consignatarios en Barcelona: Hijos de Rómulo Bosch, Via Layetana, 7. AGENTES EN NAVARRA: Joaquín Larráyoz, Chapitela, 7, tercero. Luis Revestido, Sarriena, 34 bajo. PAMPLONA

Perderá usted algo por hacer una consulta sobre los neumáticos INDIA que son superiores al mejor?

Garantizados contra el desgaste prematuro, pinchazos, cortes, reventones, etc.

Pida hoy mismo detalles al Concesionario para Navarra:

GARAGE UNIVERSAL

Amaya, número 9 PAMPLONA Teléfono número 1718

Estancias muy económicas en jaulas y patios

SERVICIO PERMANENTE TALLER DE REPARACIONES

Colegio de la Purísima Concepción

EZQUERRO HERMANAS. Párvulos, Primera Enseñanza, Bachillerato, Preparación de ingreso y asignaturas. El curso empezará el 1 de Octubre. ESTAFETA, 61, primero.

TRASLADO DE DESPACHO

José J. Montoro Sagasti (Abogado). Ha trasladado su despacho de la calle Navas de Tolosa, 20, a la Calle ARRIETA, núm. 20, (Argaral'ko etxe). En Tudela: Plaza de los Fueros, 20

Dr. Pedro Moreno

del Consultorio Municipal de Niños. Rayos ultravioleta, electro-medicina, RAYOS X. Monseñor, 4, primer piso. Teléfono 1022. Consulta de 12 a 1 y de 5 a 8

I. Labaven

Estómago, Intestinos e Hígado RAYOS X. Avenida Carlos III, 7, primera derecha

Extracto de los acuerdos tomados por la Federación Navarra

Se da cuenta de convocatoria a reunión que se celebrará en San Sebastián, con el fin de nombrar el Comité de Competición que entenderá y resolverá sobre el resultado de los partidos de la Mancomunidad. Se nombran delegados que asistan.

Información del País Vasco Continúa el Congreso cooperativista

Importante reunión de los Ayuntamientos guipuzcoanos.-Queda solucionado el pleito de las vendedoras ambulantes de Bilbao.-Un incendio

GUIPUZCOA

San Sebastián 30 (23,30)

IMPORTANTE REUNION DE REPRESENTANTES DE AYUNTAMIENTOS Hoy se ha celebrado en el Palacio Provincial, y bajo la presidencia del señor Castro Casal, la reunión de alcaldes o representantes de los Ayuntamientos que componen la provincia de Guipúzcoa.

Estuvieron representados sesenta Ayuntamientos de los noventa que Guipúzcoa cuenta.

Puede decirse que solamente faltaron los municipios de escasa categoría.

El señor Castro, después de saludar a todos los reunidos, les dió cuenta del objeto de la convocatoria, haciendo historial de este asunto de las tribuciones municipales y provinciales y de las incidencias que ha tenido en lo que llevamos de año en aquellos puntos que la Diputación estimaba como una vulneración del Concerto económico y en previsión de que aquellos hechos pudieran contribuir en lo futuro a esa vulneración.

Dió cuenta el presidente de la Gestora de todas las gestiones realizadas por la Diputación en este extremo y particularmente en lo que se refiere a los impuestos sobre la ga solina y las harinas, así como lo que el reciente decreto de Agricultura dice respecto a los vinos, para derivar como consecuencia a la asamblea que se celebraba, entrando por los procedimientos que la Gestora estimó convenientes, sin perjuicio de lo que, en definitiva, determine la asamblea.

Expuso la conveniencia de formar una ponencia integrada por representantes de las cabezas de partido, además de Irún y Eibar, en consideración a su importancia, que asesorándose de los técnicos de la Diputación y de los Ayuntamientos, estudien convenientemente el asunto referente a las exacciones municipales y en particular a los puntos antes indicados, para determinar el procedimiento a seguir y el fondo de la cuestión, y que emitiera en el plazo más breve el correspondiente informe que, en definitiva, será sometido a la aprobación de los Ayuntamientos y de la Diputación.

Después de un cambio de impresiones, en el cual intervinieron varios de los representantes presentes, se acordó, conformándose a la asamblea con la sugerencia de la presidencia, el nombramiento de comisión propuesta.

Percebiendo la ponencia designada de la urgencia de la cuestión, quedó reunida inmediatamente después, acordándose que el próximo lunes, a las diez y media, tengan la primera entrevista en el Palacio Provincial los técnicos de la casa con los que designen los Ayuntamientos.

SE REUNE UNA COMISION A las diez y media se reunió en sesión ordinaria, la Comisión Provincial de Enseñanza.

VISITAS AL GOBERNADOR Por ausencia del gobernador civil, recibió esta mañana a los periodistas el secretario del Gobierno, señor Ponzoa.

Había recibido la visita del alcalde y secretario de Hernani, que fueron a exponerle los problemas relacionados con las necesidades de la Beneficencia de aquella villa.

EL CIERRE DE LAS PELUQUERIAS Una comisión integrada por representantes de la Asociación de Obreros Peluqueros y la Nueva Agrupación de Maestros Peluqueros, cambiaron impresiones con el señor Ponzoa, acerca del problema que les plantea el cierre de las peluquerías los domingos.

CAMBIO DE IMPRESIONES El comandante mayor del XIII tercio de la Guardia civil, don Pablo Iglesias, cambió con el señor Ponzoa impresiones sobre los servicios que ahora han de depender del Gobierno civil, con motivo de la reciente creación de la Inspección General creada en el Ministerio de la Gobernación.

UNA INVITACION El director y el secretario del Instituto le cumplimentaron también, invitándole a la ceremonia de inauguración del curso académico, que se celebrará mañana, a las once y media.

EN LA ALCALDIA El alcalde en funciones no tenía noticias para los periodistas. Había dedicado la mañana a recibir visitas y a recoger papeles, pues hoy es el último día de su actuación de alcalde accidental ya que mañana comienza a disfrutar de la licencia que en la pasada sesión le fué concedida por el Ayuntamiento.

LA METALICA INDUSTRIAL PERALTA (Navarra) Cuartos de baño, Lavabos inodoros, Bidets, Cocinas de todas clases Depósitos, Calderas, Tuberias, Calefacción por cocina, Calefacción por caldera Proyectos y presupuestos gratis PRECIOS SIN COMPETENCIA INMEJORABLES REFERENCIAS Teléfono 13

Almoranas, Varices, Ulceras Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR Procedimiento más moderno Consultor: Dr. Jaime Ledesma Navarro Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis. Especialista del Hospital Victoria Eugenia Consulta de 11 a 1 Alfonso I, n.º 16 en lo. ZARAGOZA

LEGALIZANDO LA SITUACION DE LA PRENSA

Con el fin de realizar la estadística relativa a la Prensa, todos los periódicos y publicaciones que vean la luz pública en la capital y la provincia y no se hallen inscritos en el registro correspondiente a los efectos de la ley de imprenta, deberán pasar por el Gobierno civil para ponerse al corriente y legalizar la situación, incluso los llamados "Hojas Parroquiales".

PARA SUICIDARSE TOMA DIEZ PILDORAS DE VERONAL Sobre las tres de la tarde ha sido asistido en la Casa de Socorro una joven llamada Amalia García, de 23 años, residente en una pensión de la calle del General Jáuregui.

Poco antes de comer ingirió diez píldoras de veronal para suicidarse.

Trasladada inmediatamente a la Casa de Socorro se le practicó el lavado del estómago, poniéndole inyecciones con objeto de reanimarla, sin haberlo conseguido.

El estado de la joven es desesperado, creyéndose que dejará de existir de un momento a otro.

Tenemos noticias de que hace algún tiempo empleó el mismo procedimiento para suicidarse, tomando en aquella ocasión diez píldoras de veronal.

VIZCAYA

Bilbao 30 (23,30)

EL GOBERNADOR EN SANTANDER El gobernador en funciones, señor Donoso Cortés, con don Fermín Solodabal, se hallaba en Santander, a donde fué para emplimentar al jefe del Gobierno.

MULTAS GUBERNATIVAS Por arrancar dos banderas republicanas en Zorroza, además de insolentarse contra los guardias, les han sido impuestas multas de 250 pesetas a Daniel Ramírez y a Antonio Arizmendi.

SOLICITANDO LA LIBERTAD DE UN DETENIDO En el Gobierno civil ha estado una comisión de vecinos de Sestao solicitando la libertad de Luis López, que fué detenido por colocar pasquines sin la oportuna autorización.

El equipo del Deportivo que ha de jugar el domingo contra el Erandio se alineará de la siguiente manera: Urreita; Arana, Euskalduna; Luzuriaga, Antero, Urquiri; Olano, Trillo, Sarmentón, Albéniz y Urretavizcaya.

NOTA DEPORTIVA

El equipo del Deportivo que ha de jugar el domingo contra el Erandio se alineará de la siguiente manera:

Urreita; Arana, Euskalduna; Luzuriaga, Antero, Urquiri; Olano, Trillo, Sarmentón, Albéniz y Urretavizcaya.

UN ACUERDO DEL PARTIDO RADICAL

La directiva del partido radical acordó a reserva de lo que dicte la asamblea, declararse incompatible con el presidente de la Federación de los Partidos Republicanos don José Martínez de Aragón y protestar ante los demás partidos, y que sus afiliados no acudan a las Juntas generales.

ABOGADO A LA CARGA

Ingresó en la cárcel por no haberse abonado la condena condicional, el joven abogado don Fernando Barrutia, autor de los disparos contra un guardia.

Ha de cumplir siete meses de condena.

EN DEMANDA DE TRABAJO

En el Gobierno civil estuvo una comisión de obreros parados demandando trabajo. El gobernador, señor Amilibia, continúa ausente de Vitoria.

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Entre los últimos acuerdos adoptados por la Exema. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

Concediendo a doña Victorina San Martín, de Adiós, y don Luis Cassy, de Cubas (Madrid), prórroga de seis meses para la presentación de documentos relacionados con liquidaciones de Derechos reales; y una segunda prórroga de seis meses a doña Marcelina Fernández y don Eduardo García, de Montegudo.

Autorizando al Ayuntamiento de Desojo y al Consejo de Bearin, para entregar parcelas a los vecinos que paguen anualmente 50 pesetas o menos de contribución provincial; al de Arzon y Consejo de Lorea para cultivar terrenos comunales; al de Aberin, para vender árboles de chopo.

Ordenando a los alcaldes de Huarte Arakil y Arizcum, que exijan de los vecinos denunciados por pasturación abusiva, las indemnizaciones correspondientes.

Desestimando reclamaciones de índole diversa de don Mariano Iriarte, de Gurrada; don Pedro Pitillas y doña Modesta Salasua, de Arrión; don Joaquín Segura, de Villafraña; don Juan Goroabel, de Lanz; y don José María Aragón, de Arguedas; Ayuntamiento de Jaurrieta; don Juan Diez Grande, carabinero afecto a la Comandancia de Navarra, sobre exención del pago de estancias de un hijo soldado; don Elías Labaña, de Piedramillera; don Melitón Azcárate y otros de Eguaras; Sociedad Anónima Aguas de Tafalla.

Aprobando las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Andosilla, para efectuar la medición de su término jurisdiccional.

Disponiendo la rebaja del capital imponible que se exige en Urzainqui a don Fermín Balda, de Pamplona.

Concediendo a don Luis Arreseche, de Peralta, la exención por cuatro años, a partir de 1932, del recargo tributario correspondiente a 500 robadas de tierra de labor, transformadas de regadío extensivo en intensivo.

Informando al señor ingeniero jefe de Obras Públicas de Guipúzcoa y Navarra, en el sentido de que debe accederse a la autorización solicitada por la Sociedad Anónima Fuerzas Eléctricas de Navarra, para el establecimiento de transporte de energía eléctrica de alta tensión, con objeto de suministrar fluido a los pueblos de Mañeru, Cirauqui, Lerate, Iruar, Garcesain, Mazquiz, Estenzo, Arroz y Vignaria.

Declarando que, de conformidad con las disposiciones vigentes en Navarra, y a los compromisos adquiridos por el Ayuntamiento de Beñza-Labayen, corresponde a éste indemnizar a los propietarios de los terrenos ocupados por la carretera dentro del término de su jurisdicción.

Aprobando la variante del ferrocarril eléctrico proyectado por la Sociedad "El Irati", con las modificaciones propuestas por la Dirección de Caminos.

Concediendo a los huérfanos del Subcaldador de Montes don Juan López, la pensión reglamentaria que le corresponde.

Se dispuso trasladar a la Unión General de Trabajadores de Casante, el informe emitido por la Dirección de Caminos, relacionado con el empleo de obreros de la Balsa de Trabajo en las carreteras y demás obras provinciales.

Adjudicando a la casa Mica la adquisición de una máquina gavilladora portátil en la cantidad de 31.035 pesetas, siempre que se ajuste en un todo a las características ofrecidas sobre rendimiento, tamaño del producto, etc.

Disponiendo se traslade a don Julio Bagozgorri y consortes, vecinos de Lerate, la contestación del ingeniero-director de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, relacionada con la construcción de la carretera de Lerate al pantano de Alloz.

"La Voz" en Estella

SAN MIGUEL

San Miguel, que representa una parroquia de la ciudad, tuvo ayer una doble presentación. Una como patriotas nacionalistas, que tienen por su Patrón a San Miguel, y la otra la fiesta tradicional de los feligreses de la parroquia.

El esplendor de unos y otros repercutió en pro de la fiesta.

Por la mañana se celebró una misa, que dijo el Padre Teodoro Aguirrebengoa, a la que asistieron numerosos patriotas.

A las diez de la mañana hubo misa solemne, ocupando la sagrada cátedra un Padre Escolapio, que pronunció un hermoso sermón, cantando las glorias del Santo. Y rogó a todos, que esa preferencia que se tiene en todo el País por el Arcángel San Miguel, que corona las montañas y los pueblos sea mantenida con el mismo celo que hasta ahora.

Después se celebraron las fiestas profanas del barrio. Toda la tarde y hasta la hora de cenar, San Miguel estuvo concurridísimo, formando un animado baile.

Por la noche, debido al frío intenso, desanimó la fiesta, sin que continuara el baile, como otros años.

En el Mercado Viejo se reunió toda la juventud estelleña, y los mozos de San Miguel les observaron cumplidamente.

MERCADO

Aparte de la fiesta, se celebraba en Estella el mercado, probablemente el mejor de todo el año.

Para esta fecha se han terminado en todo el Distrito todas las operaciones agrícolas, y los graneros están repletos. Por otra parte, el invierno se echa encima y es necesario adquirir los medios cómodos para combatir el frío. Mas además en todas las casas se erian cerdos, gallinas, etc. Pues bien, unos vinieron a comprar, otros a vender, otros a pasar. Pero todos vinieron a pasar el día con nosotros, agradeciéndonos su presencia.

Se vieron los comercios, repletos de público, los cafés también. La plaza de Santiago y Fueros animadísima también.

SAN JERONIMO

Hoy se celebra en el Asilo de la ciudad la fiesta del Santo a que está dedicada la benéfica institución, construída con las donaciones que dejó doña Jerónima Iriarte.

Con dicho motivo los asilados tienen hoy un gran día.

La capilla la hemos visto repleta de gente a la hora de la solemne misa, habiendo ocupado la sagrada cátedra el P. Uranga, quien con gran acierto ha puesto en evidencia las cualidades de San Jerónimo, padre y defensor de la Iglesia, precisamente en momentos de angustia y relajamiento de costumbres, sirviendo de motivo para aplicar a los momentos actuales, en que la juventud se encierra en el fango del vicio, olvidando sus deberes para con su alma, creando a la imagen y semejanza del todo creado.

En Caparrosa y después de treinta y cinco días de penosas fiebres, a las cuatro de la madrugada de ayer entregó su alma a Dios, Gloria Arana y Díaz, de familia tanto más querida en Pamplona, cuanto más veces y en poco tiempo, ha visto en sí misma que la mano de Dios arrebataba la vida a dos seres queridos, a su madre primero, a su padre poco después. Hoy ha sido Gloria, la elegida por Dios y su alma ha subido ya indudablemente a gozar del premio a que sus virtudes le han hecho acreedora.

¿Quién iba a decirnos, que cuando la vida, después de tanta desgracia, sufrida, empezaba a sonreírle, había de abandonarnos?

¿Quién había de decirle cuando hace escasamente un mes era pedida su mano para esposa de nuestro querido amigo don Leonardo Encio, que Dios en sus sabios destinos, atajaba aquella vida, llena de juventud y de encantos llenos?

Dios lo ha querido y Gloria Arana ha muerto. Ha muerto, dejando hasta el momento postrero de su vida, el mismo recuerdo, la misma simpatía, la misma dulzura y bondad, que le han hecho tan querida por todos aquellos que tuvimos la fortuna de conocerle y conocer el tesoro de bondades que tu corazón y tu alma encerraban. Ha muerto sí, Gloria, pero tu recuerdo no morirá en nosotros mientras Dios quiera tenernos en esta vida. Tus muchas amistades lloran la ausencia, la irreparable pérdida de Gloria, la amiga excelente, pero se alegrar al saber que serás hoy un ángel en el Cielo, porque supiste serlo también en la Tierra.

A sus desconsolados hermanos doña María Jesús y don Jacinto, a nuestro afligido y querido amigo don Leonardo Encio, hermano político don Nicolás Ramírez, tíos, primos y demás parientes nuestro pésame sincero y el consejo de una santa resignación cristiana. Y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma de Gloria Arana.

T. A.

¿Quién iba a decirnos, que cuando la vida, después de tanta desgracia, sufrida, empezaba a sonreírle, había de abandonarnos?

¿Quién había de decirle cuando hace escasamente un mes era pedida su mano para esposa de nuestro querido amigo don Leonardo Encio, que Dios en sus sabios destinos, atajaba aquella vida, llena de juventud y de encantos llenos?

Dios lo ha querido y Gloria Arana ha muerto. Ha muerto, dejando hasta el momento postrero de su vida, el mismo recuerdo, la misma simpatía, la misma dulzura y bondad, que le han hecho tan querida por todos aquellos que tuvimos la fortuna de conocerle y conocer el tesoro de bondades que tu corazón y tu alma encerraban. Ha muerto sí, Gloria, pero tu recuerdo no morirá en nosotros mientras Dios quiera tenernos en esta vida. Tus muchas amistades lloran la ausencia, la irreparable pérdida de Gloria, la amiga excelente, pero se alegrar al saber que serás hoy un ángel en el Cielo, porque supiste serlo también en la Tierra.

A sus desconsolados hermanos doña María Jesús y don Jacinto, a nuestro afligido y querido amigo don Leonardo Encio, hermano político don Nicolás Ramírez, tíos, primos y demás parientes nuestro pésame sincero y el consejo de una santa resignación cristiana. Y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma de Gloria Arana.

T. A.

¿Quién iba a decirnos, que cuando la vida, después de tanta desgracia, sufrida, empezaba a sonreírle, había de abandonarnos?

¿Quién había de decirle cuando hace escasamente un mes era pedida su mano para esposa de nuestro querido amigo don Leonardo Encio, que Dios en sus sabios destinos, atajaba aquella vida, llena de juventud y de encantos llenos?

Dios lo ha querido y Gloria Arana ha muerto. Ha muerto, dejando hasta el momento postrero de su vida, el mismo recuerdo, la misma simpatía, la misma dulzura y bondad, que le han hecho tan querida por todos aquellos que tuvimos la fortuna de conocerle y conocer el tesoro de bondades que tu corazón y tu alma encerraban. Ha muerto sí, Gloria, pero tu recuerdo no morirá en nosotros mientras Dios quiera tenernos en esta vida. Tus muchas amistades lloran la ausencia, la irreparable pérdida de Gloria, la amiga excelente, pero se alegrar al saber que serás hoy un ángel en el Cielo, porque supiste serlo también en la Tierra.

A sus desconsolados hermanos doña María Jesús y don Jacinto, a nuestro afligido y querido amigo don Leonardo Encio, hermano político don Nicolás Ramírez, tíos, primos y demás parientes nuestro pésame sincero y el consejo de una santa resignación cristiana. Y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma de Gloria Arana.

T. A.

¿Quién iba a decirnos, que cuando la vida, después de tanta desgracia, sufrida, empezaba a sonreírle, había de abandonarnos?

¿Quién había de decirle cuando hace escasamente un mes era pedida su mano para esposa de nuestro querido amigo don Leonardo Encio, que Dios en sus sabios destinos, atajaba aquella vida, llena de juventud y de encantos llenos?

Dios lo ha querido y Gloria Arana ha muerto. Ha muerto, dejando hasta el momento postrero de su vida, el mismo recuerdo, la misma simpatía, la misma dulzura y bondad, que le han hecho tan querida por todos aquellos que tuvimos la fortuna de conocerle y conocer el tesoro de bondades que tu corazón y tu alma encerraban. Ha muerto sí, Gloria, pero tu recuerdo no morirá en nosotros mientras Dios quiera tenernos en esta vida. Tus muchas amistades lloran la ausencia, la irreparable pérdida de Gloria, la amiga excelente, pero se alegrar al saber que serás hoy un ángel en el Cielo, porque supiste serlo también en la Tierra.

A sus desconsolados hermanos doña María Jesús y don Jacinto, a nuestro afligido y querido amigo don Leonardo Encio, hermano político don Nicolás Ramírez, tíos, primos y demás parientes nuestro pésame sincero y el consejo de una santa resignación cristiana. Y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma de Gloria Arana.

T. A.

¿Quién iba a decirnos, que cuando la vida, después de tanta desgracia, sufrida, empezaba a sonreírle, había de abandonarnos?

¿Quién había de decirle cuando hace escasamente un mes era pedida su mano para esposa de nuestro querido amigo don Leonardo Encio, que Dios en sus sabios destinos, atajaba aquella vida, llena de juventud y de encantos llenos?

Dios lo ha querido y Gloria Arana ha muerto. Ha muerto, dejando hasta el momento postrero de su vida, el mismo recuerdo, la misma simpatía, la misma dulzura y bondad, que le han hecho tan querida por todos aquellos que tuvimos la fortuna de conocerle y conocer el tesoro de bondades que tu corazón y tu alma encerraban. Ha muerto sí, Gloria, pero tu recuerdo no morirá en nosotros mientras Dios quiera tenernos en esta vida. Tus muchas amistades lloran la ausencia, la irreparable pérdida de Gloria, la amiga excelente, pero se alegrar al saber que serás hoy un ángel en el Cielo, porque supiste serlo también en la Tierra.

A sus desconsolados hermanos doña María Jesús y don Jacinto, a nuestro afligido y querido amigo don Leonardo Encio, hermano político don Nicolás Ramírez, tíos, primos y demás parientes nuestro pésame sincero y el consejo de una santa resignación cristiana. Y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma de Gloria Arana.

T. A.

¿Quién iba a decirnos, que cuando la vida, después de tanta desgracia, sufrida, empezaba a sonreírle, había de abandonarnos?

¿Quién había de decirle cuando hace escasamente un mes era pedida su mano para esposa de nuestro querido amigo don Leonardo Encio, que Dios en sus sabios destinos, atajaba aquella vida, llena de juventud y de encantos llenos?

Dios lo ha querido y Gloria Arana ha muerto. Ha muerto, dejando hasta el momento postrero de su vida, el mismo recuerdo, la misma simpatía, la misma dulzura y bondad, que le han hecho tan querida por todos aquellos que tuvimos la fortuna de conocerle y conocer el tesoro de bondades que tu corazón y tu alma encerraban. Ha muerto sí, Gloria, pero tu recuerdo no morirá en nosotros mientras Dios quiera tenernos en esta vida. Tus muchas amistades lloran la ausencia, la irreparable pérdida de Gloria, la amiga excelente, pero se alegrar al saber que serás hoy un ángel en el Cielo, porque supiste serlo también en la Tierra.

A sus desconsolados hermanos doña María Jesús y don Jacinto, a nuestro afligido y querido amigo don Leonardo Encio, hermano político don Nicolás Ramírez, tíos, primos y demás parientes nuestro pésame sincero y el consejo de una santa resignación cristiana. Y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma de Gloria Arana.

T. A.

¿Quién iba a decirnos, que cuando la vida, después de tanta desgracia, sufrida, empezaba a sonreírle, había de abandonarnos?

¿Quién había de decirle cuando hace escasamente un mes era pedida su mano para esposa de nuestro querido amigo don Leonardo Encio, que Dios en sus sabios destinos, atajaba aquella vida, llena de juventud y de encantos llenos?

Dios lo ha querido y Gloria Arana ha muerto. Ha muerto, dejando hasta el momento postrero de su vida, el mismo recuerdo, la misma simpatía, la misma dulzura y bondad, que le han hecho tan querida por todos aquellos que tuvimos la fortuna de conocerle y conocer el tesoro de bondades que tu corazón y tu alma encerraban. Ha muerto sí, Gloria, pero tu recuerdo no morirá en nosotros mientras Dios quiera tenernos en esta vida. Tus muchas amistades lloran la ausencia, la irreparable pérdida de Gloria, la amiga excelente, pero se alegrar al saber que serás hoy un ángel en el Cielo, porque supiste serlo también en la Tierra.

A sus desconsolados hermanos doña María Jesús y don Jacinto, a nuestro afligido y querido amigo don Leonardo Encio, hermano político don Nicolás Ramírez, tíos, primos y demás parientes nuestro pésame sincero y el consejo de una santa resignación cristiana. Y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma de Gloria Arana.

T. A.

¿Quién iba a decirnos, que cuando la vida, después de tanta desgracia, sufrida, empezaba a sonreírle, había de abandonarnos?

¿Quién había de decirle cuando hace escasamente un mes era pedida su mano para esposa de nuestro querido amigo don Leonardo Encio, que Dios en sus sabios destinos, atajaba aquella vida, llena de juventud y de encantos llenos?

Dios lo ha querido y Gloria Arana ha muerto. Ha muerto, dejando hasta el momento postrero de su vida, el mismo recuerdo, la misma simpatía, la misma dulzura y bondad, que le han hecho tan querida por todos aquellos que tuvimos la fortuna de conocerle y conocer el tesoro de bondades que tu corazón y tu alma encerraban. Ha muerto sí, Gloria, pero tu recuerdo no morirá en nosotros mientras Dios quiera tenernos en esta vida. Tus muchas amistades lloran la ausencia, la irreparable pérdida de Gloria, la amiga excelente, pero se alegrar al saber que serás hoy un ángel en el Cielo, porque supiste serlo también en la Tierra.

A sus desconsolados hermanos doña María Jesús y don Jacinto, a nuestro afligido y querido amigo don Leonardo Encio, hermano político don Nicolás Ramírez, tíos, primos y demás parientes nuestro pésame sincero y el consejo de una santa resignación cristiana. Y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma de Gloria Arana.

T. A.

¿Quién iba a decirnos, que cuando la vida, después de tanta desgracia, sufrida, empezaba a sonreírle, había de abandonarnos?

¿Quién había de decirle cuando hace escasamente un mes era pedida su mano para esposa de nuestro querido amigo don Leonardo Encio, que Dios en sus sabios destinos, atajaba aquella vida, llena de juventud y de encantos llenos?

Dios lo ha querido y Gloria Arana ha muerto. Ha muerto, dejando hasta el momento postrero de su vida, el mismo recuerdo, la misma simpatía, la misma dulzura y bondad, que le han hecho tan querida por todos aquellos que tuvimos la fortuna de conocerle y conocer el tesoro de bondades que tu corazón y tu alma encerraban. Ha muerto sí, Gloria, pero tu recuerdo no morirá en nosotros mientras Dios quiera tenernos en esta vida. Tus muchas amistades lloran la ausencia, la irreparable pérdida de Gloria, la amiga excelente, pero se alegrar al saber que serás hoy un ángel en el Cielo, porque supiste serlo también en la Tierra.

A sus desconsolados hermanos doña María Jesús y don Jacinto, a nuestro afligido y querido amigo don Leonardo Encio, hermano político don Nicolás Ramírez, tíos, primos y demás parientes nuestro pésame sincero y el consejo de una santa resignación cristiana. Y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma de Gloria Arana.

T. A.

¿Quién iba a decirnos, que cuando la vida, después de tanta desgracia, sufrida, empezaba a sonreírle, había de abandonarnos?

¿Quién había de decirle cuando hace escasamente un mes era pedida su mano para esposa de nuestro querido amigo don Leonardo Encio, que Dios en sus sabios destinos, atajaba aquella vida, llena de juventud y de encantos llenos?

Dios lo ha querido y Gloria Arana ha muerto. Ha muerto, dejando hasta el momento postrero de su vida, el mismo recuerdo, la misma simpatía, la misma dulzura y bondad, que le han hecho tan querida por todos aquellos que tuvimos la fortuna de conocerle y conocer el tesoro de bondades que tu corazón y tu alma encerraban. Ha muerto sí, Gloria, pero tu recuerdo no morirá en nosotros mientras Dios quiera tenernos en esta vida. Tus muchas amistades lloran la ausencia, la irreparable pérdida de Gloria, la amiga excelente, pero se alegrar al saber que serás hoy un ángel en el Cielo, porque supiste serlo también en la Tierra.

A sus desconsolados hermanos doña María Jesús y don Jacinto, a nuestro afligido y querido amigo don Leonardo Encio, hermano político don Nicolás Ramírez, tíos, primos y demás parientes nuestro pésame sincero y el consejo de una santa resignación cristiana. Y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma de Gloria Arana.

T. A.

¿Quién iba a decirnos, que cuando la vida, después de tanta desgracia, sufrida, empezaba a sonreírle, había de abandonarnos?

¿Quién había de decirle cuando hace escasamente un mes era pedida su mano para esposa de nuestro querido amigo don Leonardo Encio, que Dios en sus sabios destinos, atajaba aquella vida, llena de juventud y de encantos llenos?

Dios lo ha querido y Gloria Arana ha muerto. Ha muerto, dejando hasta el momento postrero de su vida, el mismo recuerdo, la misma simpatía, la misma dulzura y bondad, que le han hecho tan querida por todos aquellos que tuvimos la fortuna de conocerle y conocer el tesoro de bondades que tu corazón y tu alma encerraban. Ha muerto sí, Gloria, pero tu recuerdo no morirá en nosotros mientras Dios quiera tenernos en esta vida. Tus muchas amistades lloran la ausencia, la irreparable pérdida de Gloria, la amiga excelente, pero se alegrar al saber que serás hoy un ángel en el Cielo, porque supiste serlo también en la Tierra.

A sus desconsolados hermanos doña María Jesús y don Jacinto, a nuestro afligido y querido amigo don Leonardo Encio, hermano político don Nicolás Ramírez, tíos, primos y demás parientes nuestro pésame sincero y el consejo de una santa resignación cristiana. Y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma de Gloria Arana.

T. A.

¿Quién iba a decirnos, que cuando la vida, después de tanta desgracia, sufrida, empezaba a sonreírle, había de abandonarnos?

¿Quién había de decirle cuando hace escasamente un mes era pedida su mano para esposa de nuestro querido amigo don Leonardo Encio, que Dios en sus sabios destinos, atajaba aquella vida, llena de juventud y de encantos llenos?

Dios lo ha querido y Gloria Arana ha muerto. Ha muerto, dejando hasta el momento postrero de su vida, el mismo recuerdo, la misma simpatía, la misma dulzura y bondad, que le han hecho tan querida por todos aquellos que tuvimos la fortuna de conocerle y conocer el tesoro de bondades que tu corazón y tu alma encerraban. Ha muerto sí, Gloria, pero tu recuerdo no morirá en nosotros mientras Dios quiera tenernos en esta vida. Tus muchas amistades lloran la ausencia, la irreparable pérdida de Gloria, la amiga excelente, pero se alegrar al saber que serás hoy un ángel en el Cielo, porque supiste serlo también en la Tierra.

A sus desconsolados hermanos doña María Jesús y don Jacinto, a nuestro afligido y querido amigo don Leonardo Encio, hermano político don Nicolás Ramírez, tíos, primos y demás parientes nuestro pésame sincero y el consejo de una santa resignación cristiana. Y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma de Gloria Arana.

T. A.

¿Quién iba a decirnos, que cuando la vida, después de tanta desgracia, sufrida, empezaba a sonreírle, había de abandonarnos?

¿Quién había de decirle cuando hace escasamente un mes era pedida su mano para esposa de nuestro querido amigo don Leonardo Encio, que Dios en sus sabios destinos, atajaba aquella vida, llena de juventud y de encantos llenos?

Dios lo ha querido y Gloria Arana ha muerto. Ha muerto, dejando hasta el momento postrero de su vida, el mismo

"EL IRATI" S. A.
 Vende su carbón de haya en sacos, precintados, con 25 kilos netos, al precio de **3'50 pesetas**
 el saco, puesto en el domicilio del comprador.
 También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 0'13 pesetas el kilo.
 Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, núm. 5, teléfono 1696 y verbalmente en la estación de Taconera.
 Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde los siguientes teléfonos:
 Núm. 1257 oficinas de los "Cafés América", Carmen, 5.
 " 1390, carpintería de don Martín Cta, Descalzos 70.
 " 1446, imprenta de don Ramón Bengaray, Mayor, 86.
 " 2380, chocolatería y cerería de señora Hija de Manterola, Zapatería, 24.
 " 2545, electricidad en general, de don Víctor Bregaña, Mayor, 34.
 pesando los avisos al teléfono 2426 del Depósito de Cocheras, desde donde se hacen las entregas rápidamente.

Leña de Haya y roble
 En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panadería e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre ramión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe hácscua para camiones, donde pesar cómodamente la leña con exactitud.
 También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón de seguría.
 Diríjase a **HUJO DE VICTORIANO ESHAVARRI, OLAZAGUTIA, 2, 2.º** Administrador, en ZUBIRI

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción
Prensas para vino y aceite pida Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA Apartado 2. LOGROÑO
Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería
 Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L. Apartado 2. LOGROÑO**

Trincheras - Checos - Gabardinas - Plumas
 Casa especializada en estas prendas
 Plumas señora y caballero buenas, a 20 pesetas.
 Checos calidad superior, antes 12 duros, hoy a 8 duros.
 Trincheras las de 14 duros, hoy a 10 duros.
 Gabardinas impermeables extra a 13 duros.
 Gabanes cuero ingleses, los mejores, a 26 duros.
 Antes de comprar estas prendas, vea nuestros precios y calidades, tenemos más de mil prendas en existencia, a precios más barato que en Fábrica.
Almacenes AZCARATE
 Mercaderes, 9 y 11 (Frente a Chapitela)

Pavimento continuo de piedra-madera "TRIUNFO"
 Perfectos, sin junta ninguna, incombustibles, impermeables, aislantes, higiénicos, silenciosos, elegantes y económicos, en toda clase de colores.
 Informes y presupuestos al Representante **LINO IRIGARAY**
 Hotel EL CISNE. - Pamplona

Labradores alerta
 No compre gradas y cultivadores sin visitar la casa Zurriera en Oñate, (Guipuzcoa).
PRECIOS MUY ECONOMICOS

Grandes existencias
 - DE -
Maderas de pino
 Piso, tejado, construcción, inmejorables condiciones
 Teléfono núm. 1
Eguaras GUESA

SI SU SASTRE
 le sirve mal, pruebe en la sastrería **La Perla Vascongada**
 Vestirá bien, elegante y económico
 Precio fijo
PAMPLONA

The y Elixir Pujol
 Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástricas, tífus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.
 De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
 Depósito general: **PRODUCTOS PUJOL, S. A.**, San Pedro Mártir número 6, Barcelona
 Teléfono 75.270

CARBONES
 Huellos, antracitas, eólos
LUIS REVESTIDO GARGARDOS
 Sarriena, 24. - Tel. 5278
 Pamplona

NESFARINA
 Este excelente alimento que los prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las autoridades médicas, sólo se vende en botes cerrados.
 NUM. 1. - MEDIO BOTE.
 NUM. 2. - BOTE CORRIENTE.
 NUM. 3. - BOTE TRIPLE (el más económico por su gran tamaño).
 Todos los botes y biberones de la NESFARINA, llevan nuestra marca.
PRECAUCION! No se desconfíe de cualquier producto que os ofrezcan sin esas garantías. Desconfíad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desafortunados las vendan con este nombre.
 La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ADMISOL, poseedor de la Compañía Industrial NESFARINA.



C.ª Trasatlántica
 Vapores correos españoles. Próximas salidas
BRASIL-PLATA
 Suspendida esta Línea
FUERTO-RICO, VENEZUELA, COLOMBIA
 16 Noviembre, vapor "Marqués de Comillas".
 20 Octubre, vapor "Juan S. Elcano".
 20 Noviembre, vapor "Magallanes".
 Representante para Navarra: **Luis Revestido Segardoy Sarasate, 34-Tel. 2278-PAMPLONA**

F. Salaverri
 ORTOPÉDICO MECÁNICO DE LA CLÍNICA DEL **DOCTOR M. SALAVERRI**
 BILBAO. - Plaza de San José, 2
 Recibirá en Pamplona el 3 de Octubre en el GRAN HOTEL, de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de los miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deban proveerse de aparatos ortopédicos, braqueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la
Clínica Ortopédica de Bilbao

TRES MESES GRATIS
 Octubre - Noviembre - Diciembre
 puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1933, y pagando la suscripción por adelantado.
 Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.
 NO PIERDA USTED TIEMPO escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.
 Don.
 Suscriptor o lector de "LA VOZ DE NAVARRA"
 Domicilio en
 Provincia de
 Calle.
 desea recibir un número de muestra.
 desea suscribirse para 1933, y envía 25 ptas. por Giro postal.

EPILEPSIA
 O ACCIDENTES NERVIOSOS
 Curación radical con las pastillas **ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA**
 Pidan prospectos
 Carretera de Chamartín, 31
 Apartado 594 - MADRID

MARINO HUDER
 Partos y enfermedades de la mujer
 José Alonso 2.º de la. PAMPLONA

AVICULTORES
 Alimentad vuestras aves con huesos molidos y céndridas sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer pienso, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo a **MATTHS GRUBER**
 APARTADO N.º 185 - BILBAO
 Representante: **JUAN MUNDAIN**, casa 109 de Tolosa, 19 - Pamplona

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres
 SE ARRIENDAN las hierbas del término de Iriberri, bien en aborral etc., o bien por todo el año. Para pasturar unas 300 o 400 cabezas ganado lanar. Doña Manuela Bazán, en Iriberri, Orba).

ARRIENDO hierbas para 126 cabezas, para tres meses o todo el año. Juan Monreal. Zulueta, Valle Elorz.

Compras
 DE VERDADERA ocasión compraría nuevas o usadas, 16 ventanas exteriores, iguales, de medidas comprendidas entre 0'80 por 1'10 a 1'20 por 1'60. Razón Administración.

Empleos
 2.500 GUARDIAS Asalto. Sueldo 3.000 pesetas. Anunciada convocatoria, edad 22 a 33 años, tramitación rápida. Informes: Dos de Mayo, 8, cuarto, derecha.

AGENTES productores y representantes se necesitan a sueldo y comisión para Logroño, Pamplona y pueblos de Rioja y Navarra. Diríjase a **CREDITO MERCANTIL ESPAÑOL, S. A.** Delegación de Zaragoza, Don Jaime 1, 2, 1.º.
 SE OFRECE oficial panadero de 23 años, práctico en el oficio. Informará el Corresponsal de LA VOZ en Puenle la Reina.
 SE OFRECE nodriza para criar en su casa, cuatro días leche. Informes: Tomás Alfaro, Mendigorria.
 SE OFRECE uno para labrar con Tractor por un tanto por robada. Para informes, casa Cuevas.
 HACE falta una muchacha. Yanguas y Miranda, 1, primero. Buen sueldo.

Enseñanza
 PROFESORA primera enseñanza, daría lecciones en su casa o a domicilio. Económica. Informes: Admón.

Pérdidas
 QUIEN haya recogido una maleta extraviada el día 27 a la tarde en el trayecto Legarda-Pamplona, entreguela Admón. Gratificaré.

Venta de ganados
 SE VENDEN 200 ovejas cuatrimudadas para seis dientes; lo mismo se cederán en permuta por borregos. Para informes diríjase a Florentino Ayesa Porta, Ujué.
 VENDO 50 ovejas y 20 corderas, las ovejas de todo diente. Para informes: Marcelino Vóil, en Escároz.

SE VENDEN 250 corderas y 100 carneros, ganado muy gordo. Victoriano y Rodríguez, en Lerin.
 SE HALLAN en venta 270 ovejas vacunadas y para parir en Octubre. Diríjase a Clemente Valencia, en Ujué.
 VENDO buey izquierdo para trabajo, buenas condiciones; yegua para trabajo y cría; 27 cabezas ganado lanar. Teodoro Urtsam, Ubañi.

SE VENDEN 100 corderos superiores. Informes: Emiliano Ederra, Tafalla.
 VENDO 50 ovejas preñadas, para parir hacia el 29, o cambio por primas. Ricardo Lauder, Ollogoyen (Metautcan).
 SE VENDEN 35 ovejas de seis dientes, con diez borregos. Informes: Higinio Zabaleta, Lerga.

VENDO ovejas gordas para pique y para parir, empezarán el diez de Octubre. José Oroz, Beire.
 VENDO 550 primas vacas vacunadas. Necesito pastor para todo el año 14 a 16 años. Braulio Górriz, Amatriain, Orba.

SE VENDEN tres vacas primerizas recién paridas y cuatro novillas cubiertas. Para informes Alejandro de Pablo, en Villafranca de Navarra.

SE VENDE una pareja de bueyes de cinco años, superiores, acostumbrados a toda clase de trabajo, por venta de la hacienda. Informará Viuda de Ezpeleta, Artazu.

HAY en venta 100 ovejas para carne. Diríjase a Martín Irijo. Tafalla.

VENDO 250 ovejas de todo diente, tempranas y 140 corderas buenas. Pedro Berrade. Ujué.

LABRADORES!
 Consumir abonos "CROS" la casa más importante de España.
 Para encargos diríjirse a **SUCESORES DE A. SARASA, TACONERA, 13**
 REPRESENTANTES-DEPOSITARIOS:
 Almacenes en Rochapea, Cluzer estación f. c. y Caparrosa estación f. c.
 Compra-venta de cereales, Molino de pienso en Rochapea.

SE VENDEN 200 ovejas a parir del 10 de Diciembre en adelante, y 80 borregos. Informará Venancio Contán, en Ochagavía.

SE VENDEN tres vacas primerizas, dos paridas y una en días de parir. Indalecio Garures, Murillo el Cuende.
 SE VENDEN 18 primas en Berriozar. Baldomero Alducin.

Ventas
 VENDEMOS materiales usados de ocasión, teja, ladrillo, ventanas, puertas, madera, etc. Asurmendi y Cia. Calle San Francisco número 8, tercero.
 GRAN OCASION: Vendo máquina de coser en muy buen uso, marca Singer. Informes Sarauts, 9, tienda.
VENTA DE CASAS Y TIERRAS
 El día 9 de Octubre próximo, a las 10 de la mañana, se venderán en pública subasta las casas de Burundorena y Elizalde, de Beorburu (Justapeña), con sus correspondientes tierras.
 La subasta tendrá lugar en la Venta de Ollacurizqueta, donde se hallan de manifiesto las condiciones y títulos de propiedad.

VENDEMOS caballetes usados para obras, de unos 230 metros, y ladrillo de derribo. Asurmendi y Compañía, San Francisco, 8, tercero.

SI QUIERE usted felicitar con una postal de gusto, cómprela en mi casa, que es la única que cuenta con las últimas novedades por recibirlas directamente de París.
SAN NICOLAS, 31. Imprenta. - Pamplona

LA UNION General de Trabajadores de Buñuel tiene a su disposición ciento cincuenta robadas tierra de pimientos morrones, de primera clase. Diríjase a Unión General de Trabajadores, de Buñuel, Navarra.

OCASION: En Huarte (Pamplona) vendo casa seminueva con todo servicio de agua, luz, desagüe y pozo; y bajera abundante para vacas, ganado o taller, facilidades pago. Encargado: Severino Estango.

VENTA de finca. El día 15 del actual, se subastará a viva voz viña de dos robadas y cuartelada, sita en Ugar, junto al mojón de Arizaleta y Cañada. Para informes a Mónico Asurmendi, en Iruñela.

AUTOMOVIL 7 H. P. recién reparado y pintado, se vende barato o cambio por madera. También vendido cuatro carros nuevos de varios tamaños. Justo Sáenz. Caparrosa.

LIQUIDO ochenta estaquillas de olmo delgadas, similares a las de castaño, de 1'00 metros, para cierras de fincas, a 0'25 una. Veinte postes para luz, pies derechos, etc. muy baratos. Quiéntenlos metros solibilos de desecho, de 0'10 por 0'06, a 0'30 pesetas el metro. Dará razón la Admón.

VENDO 500 ovejas (igual en lotes), romcallesas, preñadas, buena clase. Diríjirse Cesáreo Zubiri, en OLCZO (Navarra).

EN SANSOL vendo a toda prueba galga, edad 2 años. Informes Felipe Gastón.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A Torio, Avenida Carlos III, 14 bajo, Pamplona.

SE VENDE una tienda en Pitillas (Navarra) bien aparquada, por no poder atenderla, vendiendo 42.000 pesetas anuales. Para más detalles y pruebas, diríjase a V. Ayerdi.

VENDO urgente bajera con primero y segundo piso, sitio céntrico y facilidades de pago. C. Sainz, Zapatería, 42, primero, deha.

HERMOSA estufa para serrín, casi nueva, de hierro colado, con sus útiles y tubería. Violín, muy buena sonoridad, excelente estado, tamaño regular, propio para pequeños. Se vende todo en buenas condiciones. Informarán en este periódico.

LINDANTE al Ensanche se vende en 9.000 pesetas un terreno de 3.000 y pico metros cuadrados, propio para fábricas, edificios, etc., todas las comodidades además de agua, luz y teléfono. No se vende en porcelanos más pequeñas. Razón Administración.

VENDO un carro de una o dos caballerías, y otro de bueyes. Informes: Barrio de Capuchinos, Taller.

LABRADORES: Vendo una sembradora nueva rejas; otra seis rejas; dos brabans números 3; un extirpador siete rejas; un motor gasolina 25 caballos. Todo garantía. Juan Troyas. Peralta.

TEJA plana encarnada, vende 1.000 en 200 pesetas. Está igual que nueva 550 de la misma, pero tasadas en 55 pesetas. La Administración de este periódico dará razón.

SE VENDEN 42.000 kilos de patata encarnada, superior. Informarán Presidente Centro Obrero Republicano. Cárcar, (Navarra).

CHOCEROS: Palomas torcaços para horgagaderas; se reciben encargos. Joaquín Arista. Pozo Blanco, 14, primero.

HERMOSO "chalet" en las afueras, dos vecinos, rentando al 7 por ciento; granja avícola y tres robadas de inmejorable terreno, se vende por urgencia en 40.000 pesetas. Razón Administración.

AUTOMOVIL propio para camioneta, valor 600 pesetas, vendo o cambio por materiales de construcción, madera de armar, ladrillo, tarima o cualquier producto que me convenga. Igualmente cambiaría abonando diferencia por "Citroen" 5 H. P. Razón Administración.

VENDO dos prensas una seminuevas, una cabe ocho comportas brisa, y la otra chico. También vendo sembradora seminueva y un braban. Andrés Gardé, en Olite.

VENDG dos galeras nuevas para 3 o 4 caballerías, y un volante usado seminueva. Cederé todo muy barato. Ramón Gabaró Sangüesa.

SE VENDEN hierbas limpias para 300 cabezas ganado lanar, hasta mitades diciembre, y se venden 50 ovejas cuatrimudadas. Jesús Castillo, Belascoain.

VENDO automóvil Fiat conducción interior 4-5 plazas, toda prueba, 8 H. P. o cambio por Citroen conducción interior, 7 plazas. Fernando Prieto, Larraga.

FIAT 503 conducción interior, cinco plazas, en magnífico estado, se desea vender. San Gregorio, 23.

BUEY de cinco años, de mano derecha, acostumbrado a toda clase de trabajo, se vende. Marino Barrera. Arguñariz.

VENDEMOS caballetes para andamio de ocasión, ladrillo muy económico, madera, puertas, ventanas, etc. Asurmendi y Compañía, San Francisco, 8, tercero.

Varios
Automovilistas
 Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutados.
 Valera Valera, Pablos Caballero, 62
 SUBASTA DE HIERRAS EN ARTAJONA
 Sdad. Corralizas y Electrica pone en pública subasta el día 6 de Octubre, a las once de la mañana, tres Corralizas.

